

2-2710

589

EL CORREO DE ESPAÑA

PERIODICO ILUSTRADO DE INTERESES ESPAÑOLES.—PERÚ 742

ADMINISTRADOR: MANUEL BESNARD

DIRECTOR: Modesto Rodriguez Freire

SECRETARIO DE REDACCION: DIMAS GRI

La correspondencia, tanto administrativa como de redacción, diríjase á nombre del director.

Aparece todos los domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCION ADELANTADA

| | | | | |
|-----------------------|------|-----|-----|-----------|
| Capital federal..... | 3 | ₡ | m/n | trimestre |
| Provincias y Paraguay | 3.50 | » | » | » |
| República del Uruguay | 1.50 | oro | » | » |
| Europa..... | 2.00 | » | » | » |
| Número suelto del día | 0.50 | ₡ | m/n | » |
| Número id. atrasado | 1.00 | » | » | » |

Nuestro extraordinario

La imprenta Latina en que se edita nuestro extraordinario, nos anuncia que en la semana entrante habrá concluido la impresión de los últimos pliegos de grabados, y que para el próximo domingo 13 del corriente podremos anunciar el día exacto del reparto.

De las seguridades de la casa editora damos traslado á nuestros favorecedores.

El número de hoy

La numeración de los ejemplares de hoy corresponde á la lotería nacional que se juega en Buenos Aires el día 12 del corriente.

Prevenimos que la Administración comprobará, como de costumbre, la legalidad de la posesión á los que se presenten á cobrar el premio, á fin de evitar reclamos que deseamos no se produzcan.

Es de necesidad absoluta acompañar el recibo á cada ejemplar agraciado.

D. FRANCISCO PÍ y MARGALL

2º PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA

Nuestro grabado de la página 3 representa al ilustre español D. Francisco Pí y Margall, segundo Presidente de la República Española y uno de los sabios de Europa de reputación mas bien sentada.

Es difícil hacer un estudio sobre ese personaje en el que nos encontramos con la doble personalidad del filósofo y del político. Fijándonos en lo que ántes han dicho otros, no hay hombre que haya sido mas censurado, mas anatematizado que Pí. En España, el vulgo de los políticos lo juzgan como una ilustre calamidad. Su obra *Las Nacionalidades* es considerada por la crítica superficial como un con-

junto de utopías; en cambio, para los pensadores profundos, para los críticos franceses é ingleses, especialmente para los alemanes, esa obra es un monumento. En los momentos en que la escribió, poco despues de haber sido una de las figuras políticas de España, se debatían cuestiones de palpitante interés en contraposición de sus teorías. Las provincias Vascas habían tomado las armas por D. Carlos, y en último término querían su autonomía.

obra «Las Nacionalidades» abogando por la autonomía de los estados: hombre superior, prescinde de los detalles del momento para llegar á grandes conclusiones que apoya en la historia y la razón mas depurada.

Otra de las obras monumentales de Pí y Margall en la que se muestra un coloso de erudición, con una crítica inductiva y deductiva pasmosa, es su libro *América*.

REPÚBLICA ESPAÑOLA



D. Francisco Pí y Margall

SEGUNDO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA

Iguales tendencias manifestaban los federales de Cataluña con su grito: «Somos españoles, pero primero catalanes» Valencia y Cartagena erigidas en cantones, y sublevadas contra el poder central. Y, en cambio, las corrientes políticas en Europa tendían á las grandes unidades. Austria se imponía á Bohemia, Hungría y demas estados que constituyen el imperio. Italia consolidaba su unidad. Alemania anexa á Prusia; extiende sus límites; y lo mismo Rusia. Y Pí en esos momentos publica su célebre

Parece imposible que la inteligencia de un hombre maneje la filosofía de la historia y la sana crítica hasta el extremo de casi reconstruir toda la prehistoria de América. Tareas como esas son patrimonio de varias generaciones de eruditos en que las naciones ponen á contribución á sus sabios. Los egiptólogos se suceden en Alemania, Inglaterra y Francia desde el siglo pasado, legando investigaciones y descubrimientos. De igual modo los estudios sobre la India y Asiria han llegado á constituir des-

de hace tiempo una especialidad. Referente á América poco se había hecho en ese sentido hasta que Pi y Margall publicó sus estudios planteando las bases sobre que descansáran civilizaciones no existentes á la llegada de los españoles.

Arduas y bien penosas las investigaciones de Pi. Después del descubrimiento, España fué esencialmente conquistadora; los soldados y aventureros que se arriesgaban á pasar la mar tenebrosa, venían con la idea del oro. Pocos hombres de estudio en aquella época de bélicas conquistas vinieron de España. Según el criterio de la época, lo que se necesitaban eran valientes. Los cronicos que se guardan en el archivo de Simancas y en los Museos de la Antigua Metrópoli se refieren á los usos y costumbres en el momento de la conquista, á la religión, poco al idioma, y poquísima importancia dieron los cronistas á las tradiciones y cuentos que formaban la historia de los países conquistados. De ahí las dificultades inmensas para reconstruir ese pasado.

Algo se había hecho en Francia sobre esos estudios. En Inglaterra algún historiador había escrito sobre América antes de la conquista. En Alemania se habían hecho estudios más detenidos. Por lo que respecta á historiadores americanos que se hayan ocupado de la prehistoria, sus trabajos en general son poco conocidos, y por cierto con bastante dolo para este ramo de las ciencias históricas, tan interesante como poco extendido.

En suma, la obra *América* de Pi y Margall, en su género, es un esfuerzo de lógica y de erudición. Y sin embargo, pocos, muy pocos conocen el nombre del autor: pasa con el vulgo de la humanidad un fenómeno muy curioso; conoce únicamente á los hombres que en una forma material han expresado sus concepciones: Krupp, Eiffel, Bismarck, están en boca de todos, desconociendo los que en el terreno moral é intelectual han impulsado á la humanidad.

En lo político no hay que decir cuál es la escuela de Pi y Margall. Es el jefe del partido federal, y es de los hombres más sólidos de la política española. Como orador no es altisonante ni declamador; su modo es sencillo, pero profundo; su dicción es sobria, concisa, severa. Cuando él hablaba en el Congreso, su palabra no levantaba tempestades; los diputados de poco más ó menos abandonaban el salón, pero Rivero, Martos, Echegaray, Ríos Rosas, Cánovas, Salmerón, Castelar, todos los colosos del saber y de la tribuna no perdían palabra de lo que decía el sabio. Recordamos un párrafo de un discurso de Pi que hace la apología de su honradez política y que tal vez ningún hombre público podría repetir; es el siguiente: «Se ha demostrado por algunos en la ambición el motivo de mi supuesta complicidad con los cantonales; ¿dónde la he demostrado? Si hay en España un hombre á quien desde la revolución de Septiembre acá haya pedido el voto para ser diputado ó presidente de las asambleas federales, ó jefe del directorio ó ministro, que levante la voz y lo diga.»

Como ministro dejó íntegros los miles de pesos destinados á los gastos secretos de gobernación.

Pi no ha querido cobrar la cuantía que como exministro le concede la ley. Vive de su bufete, de sus libros y de sus artículos.

BARCELONA

LA NUEVA FACHADA DE LA CATEDRAL

No cabe mayor suntuosidad en una obra gótica moderna, que la desplegada en la fachada que nos ocupa. Consiste de un solo cuerpo dividida en cinco huecos; el central más ancho que los restantes, contiene la magnífica puerta formada por cinco arcos superpuestos y terminando por magnífico ángulo agudo cuajado de magníficas labores y afligranado rosetón. La puerta propiamente dicha, hállase dividida en dos por artística columna decorada y tanto esta como los intercolumnios de las restantes, simulan ornacinas con estatuas de santos.

Las ventanas y machones son un modelo de ejecución; ricas aquéllas en detalles y relieves, éstos terminan en airosos capiteles que recuerdan los de la catedral de Burgos.

Pueden los barceloneses vanagloriarse de su obra: es digna de admiración. En la página 7 publicamos el oportuno grabado.

VIGO

ALREDEDORES DE LA ENSENADA Y EL MONTE DE LA GUÍA

Negar bellezas á Galicia es una locura, como de temerario puede ser tratado quien no confiese las grandezas de aquella región española, cuya historia es tan simpática. La situación geográfica de Galicia es envidiable; montes cubiertos de verdura; ríos que parecen cantar dulces amores serpenteando por floridos valles y esparcidos caprichosamente por doquier, pueblos, aldeas, villas y ciudades.

Vigo tiene la suerte de ser una de las más pintorescas é importantes. Basta tender la vista por el grabado de la página 11, para poder apreciar la hermosura de su vegetación magnífica. Pero lo que á Vigo da mucha importancia es su puerto y su bahía extensa, tanto, que en ella pueden maniobrar á la vez todas las escuadras del mundo.

La magnífica ensenada de Vigo y el verde monte de la Guía, desde el cual se descubre un panorama inmenso de huertas, casas de recreo y multitud de buques, lanchas y botes, son los puntos más poéticos de aquella parte de la Suiza española.

CÁDIZ

PLAZA DE SAN ANTONIO

Entre las buenas plazas públicas que tiene la hermosísima ciudad de Cádiz, es la mejor la de San Antonio, de figura cuadrada, rodeada de pilares que impiden que puedan pasar los carruajes por en medio.

Dicha plaza, punto de reunión en verano, se halla colocada en el centro de la población, á cuyo sitio desembocan la hermosa y alegre calle Ancha (del Marqués de Cádiz, es su verdadero nombre) y la del Veedor que conduce directamente al famoso paseo llamado del Perejil. El grabado que insertamos en la página 15 reproduce fielmente dicha plaza.

ESPAÑA ACTUAL

DESPUÉS DEL DESTRONAMIENTO DE ISABEL II

Conquistas y progresos

A principios del año actual, justo es que tendamos la vista á nuestra querida patria para ver si en ella durante los últimos tiempos se han verificado progresos ó adelantos, ya que tan combatida es por los extranjeros, que son precisamente los que se hallan en el caso de respetarla y admirarla.

No incurriremos en los lugares comunes de rever la historia sacando á relucir las glorias inmarcesibles de Sagunto y Numancia, de Covadonga y las Navas de Tolosa, de Lepanto etc, porque no es ese el caso, y sin divagaciones, vayamos al punto concreto que nos hemos propuesto dilucidar.

El mal resultado que dió el planteamiento de la república en el año de 1873, trajo por consecuencia el golpe del general Pavía en Enero de 1874 y la restauración borbónica á fines de este mismo año. Era tal el cansancio de las gentes sensatas, de las que verdaderamente se consideraban como liberales, que la rebelión de Sagunto encontró eco, pasando á ser conceptualizado como legal lo que antes era subversivo, y viceversa. como subversivo lo que hasta pocos días atrás era lo legal, conforme á la constitución del país.

Sin embargo, es un hecho indiscutible que las libertades de que hoy disfruta nuestra patria se deben á la predicación constante de los progresistas y demócratas hasta el 29 de septiembre de 1868 y de los progresistas, demócratas y republicanos desde esta última fecha. Constitución más liberal que la de 1869 no existe en ningún país del globo, llámese republicano federal, republicano unitario, ó monarquía como las de Inglaterra y Bélgica.

Desde lejos el similor reluce, brilla, parece oro de diez y ocho quilates; pero siempre resulta ante el exámen de la ciencia que es similor; tal sucede con

las bellezas que nos cuentan diarios y periódicos acerca de los progresos, cultura y civilización de ciertas decantadas repúblicas y de alguna rapáz monarquía.

La dosis de libertad fué máxima durante el periodo de 1868 á 1874, y como el pueblo no estaba preparado para recibirla, para usar prudentemente de ella, tuvo que venir la reacción iniciada por los jefes del partido conservador y llevada á cabo militarmente por el general Martínez Campos.

Pero esa reacción no se atrevió, salvo algunos detalles, á romper de plano con todo lo establecido durante el periodo revolucionario, porque comprendían sus prohombres que no tenían fuerza suficiente para cortar á golpe de hacha lo sancionado por la revolución de 1868, por la constitución de 1869. Aparte del Sr. Cárdenas, que derogó abirato la ley de matrimonio civil, sin duda porque canonicamente casado se divorció por conveniencia, no se cometió ningún otro acto abusivo, á no ser el de la remoción del personal de la magistratura. Prueba de ello que las primeras elecciones para las Cortes Constituyentes en 1875 se efectuaron conforme á lo dispuesto por la Constitución de 1869, siquiera en ellas se cometieran abusos y se retirasen los elementos liberales, con lo que se consiguió el triunfo de una mayoría conservadora, dispuesta á secundar los propósitos del monstruo Sr. Cánovas del Castillo; pero que al fin tuvo que ceder ante los esfuerzos de una valiente oposición liberal.

Consecuencia de esto fué que se promulgó una constitución, que si no es igual á la de 1869 no deja de atender á las exigencias del país, que hoy es eminentemente liberal, y mucho más cuando es interpretada por gobiernos como el presidido por el Sr. Sagasta.

La base de todas las libertades es la libertad religiosa, hasta el punto de que creemos que es preferible una monarquía con libertad religiosa, á una república con unidad católica, protestante ó mahometana. Pues en España existe la tolerancia hasta el extremo de que en Madrid no há mucho ha sido consagrado un obispo protestante á pesar de la protesta de los conservadores y del elemento neo-católico.

Por lo que se refiere á la libertad de enseñanza también existe, pudiendo los alumnos estudiar con los profesores que les parezcan más oportunos, ó prepararse por sí solos, con tal que demuestren conocimientos ante el tribunal examinador.

La justicia se administra por tribunales compuestos de magistrados probos é ilustrados, siendo rarísimos los casos de prevaricación, y se halla restablecido el Jurado para conocer de los delitos graves y de los referentes á los derechos individuales y garantías constitucionales. Es, pues, el juicio oral y público lo mismo que durante la época revolucionaria.

En lo militar no rigen ya las antiguas ordenanzas, sino un Código basado en los principios modernos, que difiere en poco del Código civil, y esto por su índole especial.

La legislación hipotecaria es de lo más perfecto que se conoce en Europa, tanto por sus preceptos como por la excelente organización de sus oficinas; y las leyes del Registro Civil y de Matrimonio Civil no dejan nada que desear, dados los principios constitucionales á que tienen que sujetarse.

Por lo que se refiere á las leyes que regulan el ejercicio de los derechos individuales, tales como el de asociación, emisión del pensamiento y emisión del sufragio, se hallan calcadas en preceptos, constitucionales, interpretados de una manera amplia y no restrictivamente.

Nuestro ejército, nuestra marina de guerra son modelo en Europa por su excelente organización y pericia de sus jefes y oficiales. Si bien es cierto que la segunda no cuenta todavía con los elementos materiales necesarios, creemos que el gobierno actual y los sucesivos inspirados en el más vivo y sincero patriotismo procurarán colocarla en condiciones de competir con la primera del mundo; en

tiéndase bajo el punto de vista de elementos materiales, por cuanto en lo relativo á ilustracion, valor y arrojo creemos que nuestra marina no tiene rival, ni podrá tenerlo nunca.

De ilustracion y cultura en todos los ramos del saber humano no tenemos nada que envidiar al extranjero, porque contamos con sabios eminentísimos y artistas reputados, cuyas producciones son aplaudidas dentro y fuera de España, adquiriéndose los lienzos de los pintores á precios elevadísimos.

Existe, pues, en España una monarquía constitucional con una carta fundamental inspirada en los principios democráticos, que hace compatible el ejercicio de todas las libertades, sin ocasionar alteraciones del orden público, tan frecuentes en otros pueblos que se llaman republicanos y no lo son nada más que en el nombre.

De este modo, aplicando con pureza el régimen constitucional, salvo errores, salvo lunares que siempre existirán como existen en todos los pueblos de la tierra, podrá llegar el día en que el tránsito de la monarquía á la república sea suave y sin trastornos, como los que se originaron en febrero de 1873.

Hacemos por lo tanto fervientes votos para que continúe desarrollándose en nuestra patria el sistema actual, en particular bajo la direccion de gobiernos liberales, como el presidido por el Sr. Sagasta; porque de ese modo según dejamos antes indicado lucirán días de prosperidad y bienandanza, logrando al fin que España reivindique su categoría de potencia de primer orden y sea su voto de los más decisivos en las cuestiones que se refieran á los asuntos no solo europeos sino que también del orbe entero.

RIEGO

Y LA EMANCIPACIÓN AMERICANA

1.º de Enero de 1820

LA SUBLEVACION EN CABEZAS DE SAN JUAN

Con objeto de restablecer en América el dominio español en los países que antes fueran sus colonias, habiase dispuesto un ejército expedicionario que, á la orden del conde de La Bisbal, se embarcara con direccion á Buenos Aires.

Muchas cosas nuevas ó poco conocidas por el vulgo pudiéramos decir respecto á la independencia de esta tierra que á principios del siglo actual formaba parte de la corona española, pero no es ese nuestro objeto, por más que, para relatar la sublevación de Riego, nos veamos precisados á indicar algo respecto á suceso tan debatido, no siempre con justicia y con razón.

Asolaba las provincias de Andalucía el terrible azote de la fiebre amarilla y para evitar su desarrollo en el ejército que debía llegar á estas regiones, el conde de La Bisbal dispuso fuese acantonado en Cabeza de San Juan, Alcalá de los Gazules, Arcos de la Frontera y Villamartin.

El aire de libertad que se respiraba en España juntamente con el horror producido en todos los ánimos por la infame conducta de Fernando VII, habia originado un cambio radical en las ideas del pueblo. Las lógicas masónicas difundian con sigilo y laudable constancia sus enseñanzas democráticas; el gobierno absoluto debía desaparecer, dejando el camino franco á la monarquía constitucional.

A la par de estos trabajos progresistas, no cesaban en los suyos los afectos al absolutismo y en esa perpétua lucha, en esa guerra sorda, se preparaban acontecimientos de mucha trascendencia.

Cuando España se vió dominada momentáneamente por Napoleon, la junta de regencia dijo á las colonias americanas: *si Dios en sus arcanos ha dispuesto que la patria pase á poder del usurpador, esas provincias ultramarinas quedan desligadas de España; sean independientes antes que codiciada presa de un ambicioso,*

Tal dijo España á sus hijos de Ultramar. ¿Cómo obraron estos? Si el virrey Cisneros no hubiera desaparecido tan misteriosamente, poseería la historia preciosos datos que arrojaran mucha luz sobre tan importante asunto.

Pululaban por España varios agentes secretos de los revolucionarios americanos, trabajando con ahinco para impedir que el ejército hiciera rumbo á esta tierra á medir sus armas con las de los independentizados y no perdían ocasion de ponderar la bondad de las nuevas ideas, condenando con acritud los funestos resultados de una restauración absoluta de las antiguas leyes arbitrarias y despóticas.

La Constitución de 1812 era el sueño dorado de las personas sensatas, pero Fernando VII y los fanáticos que le apoyaban, no querian ni recordarla siquiera. Las persecuciones á los liberales eran cada vez más extremadas; la conspiración avanzaba y como el mismo don Agustin de Argüelles no estaba muy conforme con el envío de tropas á América, algunos jefes del dicho ejército expedicionario se conjuraron para efectuar la sublevación de las fuerzas á sus órdenes y derrocar un gobierno reaccionario, implantando el régimen constitucional.

D. Rafael del Riego y Nuñez (cuyo retrato y biografía pueden ver nuestros lectores en el número 18 de EL CORREO DE ESPAÑA) era un bizarro militar que se habia distinguido peleando contra los franceses.

El día 1.º de Enero de 1820, Riego, comandante del batallón de Asturias, reunió á sus tropas y les arregló pintándoles los horrores que á la patria acarrearía el gobierno de camarilla que rodeaba al Rey; habla de libertad, del heroísmo del pueblo en la guerra con Napoleon y termina diciendo: «Soldados: la constitución del año doce es el único gobierno digno de personas como nosotros; queremos libertad, y pues que nos la niega, la conquistaremos á balazos».

La revolución estaba hecha: las tropas rivalizaban en entusiasmo y casi todas las fuerzas que formaban el ejército expedicionario de América hicieron causa comun.

Riego, al frente de sus soldados, avanza sobre Arcos de la Frontera, donde se hallaba el general en jefe con su estado mayor, y sorprendido de noche y desarmando la guardia de su alojamiento, arrestó al descuidado é inepto conde de Calderon, así como á los generales Blanco, Salvador y Fournás. Salióle bien aquel rasgo de intrepidez, y los tropas sorprendidas, se fueron á su bandera. Habíase movido también el mismo día el batallón de Sevilla, que se hallaba en Villamartin, y llegaba ya cerca de Arcos.

Muy poco después, aunque no al tiempo ni tan pronto, por las circunstancias y las dificultades que le rodeaban, el coronel don Antonio Quiroga, el designado por la junta para ponerse á la cabeza del movimiento, rompía su prisión en Alcalá de los Gazules (2 de Enero, 1820), y puesto al frente del batallón de España, daba también el grito de libertad. Conforme el plan convenido, dirigióse á Medinasiona, donde se le incorporó, según lo tratado el batallón de la Corona, con los cuales marchó luego á la Isla Gaditana. Por sorpresa y sin dificultad franqueó el puente de Suazo, y entró en la ciudad de San Fernando (8 de Enero, 1820). El objeto era penetrar en Cádiz, cuyas puertas habian de abrir los conjurados de dentro. Pero desaprovecharon unos y otros algunas horas del día, y dieron tiempo á que el teniente de rey de la plaza, Rodriguez Valdes, y el general Álvarez Campana, preparasen la defensa, y á que unas compañías al mando del joven oficial don Luis Fernandez de Córdoba (que comenzó ahora á dar á conocer las prendas militares en que después habia de distinguirse tanto) saliesen para apoderarse del sitio llamado Cortadura, en el arrecife que conduce a San Fernando; de modo que cuando llegaron los batallones de Quiroga, mandó Córdoba hacer fuego, amedrentándose los agresores, y retrocedieron á la Isla. Los de dentro de Cádiz

no se atrevieron ya á moverse, y de esta manera quedó la isla Gaditana dividida, mitad por los sublevados, desde Torre Gorda al puente de Suazo con San Fernando, y mitad por las autoridades y tropas realistas, desde la Contaduría al mar con Cádiz. Galiano, Vallesa y Mendizabal habian trabajado, el primero dentro de Cádiz, los otros dos, el uno al lado de Quiroga, el otro al lado de Riego.

El tiempo coronó la obra. Fernando VII juró la Constitución de 1812 y por espacio de tres años pudieron los liberales implantar multitud de reformas. Las Cortes, establecidas en Madrid, funcionaron regularmente, pero al expirar este tiempo estalló una revolución á que apoyaba secretamente Fernando VII, para volver á ser de este modo Rey absoluto.

Así pagaba Fernando la sangre vertida por defender su trono! La reacción se aproximaba, y pronto el terror imperaria en España á la manera que en el año 1815.

La revolución de absolutistas se hace, pero Fernando se ve precisado á ir á Sevilla en compañía del gobierno, en cuya capital mediaron hechos rarísimos llegando las cosas al extremo de ser depuesto el monarca. Poco días después, en vista del poder que los absolutistas adquieren, refúgíanse en Cádiz los constitucionales: el Rey va con ellos y la liberal ciudad viene á ser el último baluarte de un régimen de gobierno progresista.

Francia, invocando la «Santa Alianza», envía á España á «los cien mil hijos de San Luis»; ponen sitio á Cádiz y después de mediar varias cartas entre el príncipe francés que mandó el «ejército libertador» y Fernando, se acuerda que éste abandone la ciudad.

Repuesto Fernando VII como Rey absoluto, cometió las mayores crueldades. Riego fué ahorcado en la plaza de la Cebada de Madrid y los presidios se llenaron de liberales.

Así terminó aquella jornada tan valiente que Riego llevó á feliz término el 1.º de Enero de 1820, á la que dedicamos este recuerdo, por haber sido un paso más dado hacia la libertad y por constituir también el más poderoso auxiliar con que las colonias españolas contaron para su emancipación.

Si los treinta mil soldados españoles hubieran desembarcado aquí, las cosas se habrían resuelto de manera muy opuesta á la que sabemos, ó por lo menos de un modo más rudo.

ESPAÑA EN AFRICA

De lo que son capaces los soldados españoles

BATALLA DE LOS CASTILLEJOS

1.º de Enero de 1860

HEROISMO DE PRIM

Pocos meses duró la famosa guerra de Africa, en cuyo desempeño recordó la infantería española que los tercios de Flandes, famosísimos por su bizarría, tienen y tendrán en España continuos imitadores.

Narrar los actos heroicos de nuestros soldados en aquella campaña sostenida contra la morisma fanática y enbrutecida, sería cosa así como agrandar la gloria española; pero no somos tan pretensiosos.

Hemos de limitarnos, únicamente, á conmemorar la célebre batalla llamada de los Castillejos.

Si alguna vez la bravura militar se manifestó tan alta como el sol demostrando cumplidamente de lo que son capaces unos soldados á quienes el amor patrio hace olvidar todo menos la victoria; en Africa, en los Castillejos, tuvo eso lugar. Prim, el general invicto, el soldado inmortal, mandaba una división que se cubrió mil veces de palmas y laureles.

Los batallones que le seguían participaban del entusiasmo de su general y al contemplar aquellas montañas ocupadas por los marroquíes, era pequeño el corazón de nuestros soldados para contener su deseo de combatir.

Era el primer día del año 1860. Tiempo borrascoso y de repetidas tormentas tenía agitadísimo el Mediterráneo, como si Dios mismo, condenando una guerra tan cruenta, quisiera ponerle término. Pero el contra-almirante Lobo cruzaba aquellas procelosas aguas con sus denonados buques; acumulaba en el campamento español vituallas de guerra y boca y retornaba hasta las peninsulares costas con los buques llenos de heridos.

Hacia poco que el ejército en operaciones celebraba tristemente la Noche Buena. Todo era privaciones y miserias: el tífus, el cólera, la disenteria diezaban nuestras filas; pero la natural arrogancia de nuestros soldados no decaía un momento.

Cuenta la historia cierta noche triste pasada en Méjico por Hernán Cortés y los suyos; pero noches como aquella, tan célebres, hubo muchas en la campaña de Africa.

El general O'Donnell, conde de Lucena y luego duque de Tetuan, dió á Prim orden de *atacar y tomar* el cerro llamado de los Castillejos.

Era aquella una empresa que solo podía ser confiada á héroes, pues de otro modo era ir derechamente á la derrota.

Cinco mil hombres, á cuerpo gentil, yendo á tomar posiciones inexpugnables defendidas por más de catorce mil fanáticos armados de todas armas y dispuestos á ir á la muerte antes que declararse en derrota,—es algo que solo se le ocurre á un español. Pero bien sabía O'Donnell quién era la gente á la cual la patria había confiado su bandera.

El hijo de Reus se muestra tal cual es: siempre decidido y arrojado, arenga á su gente; habla á sus voluntarios catalanes en el dialecto provincial y, electrizando á todos con la energía de su palabra y el atrevimiento de sus ademanes, no hay empresa incapaz de realizar por los adoradores del general Prim. Suenan las cornetas y á sus bélicos sonos sienten los soldados todas aquellas energías á que tantas y tan repetidas veces hubieran antes respondido. Los oficiales se colocan al frente de las compañías; los jefes dirijen los batallones y Prim, coloso insigne, guiado por indomable ardor, se lanza intrépido y sublime á las moriscas posiciones seguido de sus cinco mil valientes.

Así como el voráz incendio destruye todo y la terrible inundación invade y derrumba cuanto á su paso se opone, así, tan destructores y potentes, tan irresistibles, van aquellos invencibles españoles á la pelea, y todo lo vencen y todo lo invaden y todo lo conquistan.

Huyen los moros después de heroica resistencia quedando el campo por los valientes á quienes Prim acaudilla....!

Y mientras las músicas echan la diana de la victoria, y Prim ve su capote agureado por varias balas sin haber sacado su cuerpo un solo rasguño, no obstante haber sido desmontado tres veces durante el ataque por muerte de los bridones que montaba.

—«Victoria por España!»—gritan hasta los infelices heridos de aquellas mermadas filas.

—«Viva España! viva Prim!»—contesta el ejército que había contemplado con asombro tan encarnizada lucha.

Así se bate el ejército español; así se continúan las glorias del duque de Alba, de D. Juan de Austria, de Lepanto, de Trafalgar, del Callao....

Y así empezó para España el año 1860; venciendo á los descendientes de Tarif, y dando una lección más á los hijos de aquellos que sojuzgaron nuestra querida patria.

¡Qué mucho, pues, que se diga que nuestra siorialtana el mundo!

EL CAPITAN GENERAL

D. Manuel Pavia y Rodriguez de Alburquerque

El jefe del movimiento militar que el 3 de Enero de 1874 disolvió las Cortes españolas dando en tierra con la

república,—el general D. Manuel Pavia y Rodriguez de Alburquerque,—ha fallecido antes de ayer, 4 de Enero, en Madrid, á consecuencia de la rotura de un aneurisma.

En nuestro número anterior, cuando dedicábamos algunas palabras á conmemorar aquel hecho político, estábamos bien léjos de suponer que con excepción de horas, habían de coincidir el aniversario de Enero con el día de su muerte.

Del golpe en sí y de sus consecuencias y proyecciones, nada añadiremos á lo que ya dejamos manifestado, puesto que puede condensarse en estas breves palabras.

El día 3 de Enero de 1874, el general Pavia, al frente de la guarnición de Madrid, se presentó en la Plaza de las Cortes, y destacando numerosas fuerzas por las calles circunvecinas, rodeó el Palacio del Congreso de los Diputados y mandó á la artillería prepararse. Los diputados se hallaban celebrando sesión cuando fueron sorprendidos por la orden de un ayudante del general que les intimaba la disolución de la Cámara so pena de ser pasados por las armas. Varios disparos hechos al aire como previo aviso de que Pavia estaba dispuesto á cumplir su amenaza, obligaron á los diputados á abandonar el salón de sesiones. El Parlamento fué disuelto, la República cayó, y Castelar resignó el mando supremo de la nación en la persona del capitán general D. Francisco Serrano y Domínguez, duque de la Torre.

Este es en resumen el famoso golpe del 3 de Enero. Por aquel entonces no contaba el general Pavia una larga carrera militar, ni había alcanzado tampoco á la alta gerarquía de capitán general efectivo que obtuvo más tarde. Era simplemente mariscal de campo, equivalente hoy á general de división.

Los servicios prestados por el general Pavia á la causa del orden y de la libertad antes del 3 de Enero fueron muchos y muy relevantes, especialmente desde principios de 1866, unido siempre al inolvidable héroe de los Castillejos, el valiente general D. Juan Prim.

Tomó parte activísima en los sucesos de 1866 y 1868 cuando la expulsión de Isabel II, y se le concedían grandes dotes como táctico y hombre de mando.

Su muerte será siempre lamentada á pesar de la mala voluntad de algunos políticos radicales.

EN LA CORTE

La ceremonia de hoy en palacio

6 DE ENERO

EL TRAJE DEL REY

La nobleza antigua y sus privilegios

EL CONDE DE RIVADEO

Es cierto que los tiempos han cambiado mucho y con el cambio de los tiempos varían las costumbres, pero quedan todavía algunas reminiscencias de antiguas usanzas cortesanas que, aún tenidas hoy por anticuadas y hasta cierto punto ridículas, encierran grandes enseñanzas.

Hay en la nobleza española—léase en los legendarios títulos históricos—personas que habiendo heredado de sus antepasados un nombre con abolengo de gloria, tienen varios privilegios, mercedes y prerrogativas tan raras como incomprensibles hoy. Estudiando la llamada con alguna impropiedad *ciencia del blasón*, puede verse el modo que de premiar los grandes hechos tenían aquellos soberbios reyes de Castilla y de Aragón; premios nimios, insignificantes en nuestros días, pero muy ambicionados en las lejanas épocas de perpétuas guerras, de revueltas eternas y de asonadas interminables.

Uno de los títulos más antiguos de España, el condado de Rivadeo, unido hoy al ducado de Híjar, tiene, entre otros derechos y franquicias, el de que le sea entregado en su residencia el traje que el rey de España vista en la festividad de la Epifanía, ó sea el llamado día de los Santos Reyes.

La ceremonia de tal entrega es desempeñada con toda la pompa que para todos los actos de la corte española prescribe su rigurosa etiqueta. Y, á título de curiosidad, vamos á dar una idea de la manera cómo el conde de Rivadeo recibe todos los años el vestido de S. M.

La comitiva sale del Palacio Real, en la siguiente forma: una sección de picadores seguida de otra de caballeros, con el uniforme y sardineta de la Real Casa; seis clarines seguidos del timbalero, todos ellos montando briosos caballos: una carroza de respeto, tirada por seis que

conducen del diestro otros tantos palafraneros: una sección de la Escolta real; carroza de gala con ocho caballos blancos ostentando lujosos arreos: un zaguanete de Guardias Alabarderos dando la guardia de honor al mayordomo que ocupa el asiento delantero de la carroza, en cuyo principal, sobre artística bandeja de plata cubierta con ricos encajes, va el traje de la ceremonia. Cierra la marcha el escuadrón de la Escolta real.

El conde de Rivadeo, en alto estrado que cubre recamado dosel, parece, ocupando rico sillón en derredor del que están sus deudos y amigos, un señor feudal omnipotente y altivo.

La comitiva llega á la morada del noble prócer y al toque de clarines y timbales, el mayordomo de palacio desciende del real coche y entre las filas que forma la palatina servidumbre marcha llevando las vestiduras régias. Los criados del conde ocupan ambos costados de la escalera y salones anteriores al que aquí ocupa: el mayordomo, con pausada marcha y actitud ceremoniosa, llega al dintel de la puerta donde un ujier le anuncia diciendo:

—Señor Conde de Rivadeo! Un mayordomo de S. M. el Rey.

—Que pase!—dice el portero de estrado después de recibir la orden.

El comisionado régio, seguido por los del conde que han llegado á la puerta del salón para acompañarle, se aproxima á las gradas del dosel, hace las reglamentarias reverencias y presentando la bandeja con el real traje, dice:

—Excmo. Señor: de orden de S. M., vuestro Señor y mi amo, tengo el honor de entregar á V. E. el vestido que usó en el día de ayer, y que, como uno de los muchos privilegios del noble título de que V. E. goza, le corresponde según lo establecido por pasados y gloriosos monarcas.

—Decid á S. M.—responde el aludido—que agradezco mucho su atención al enviarme el traje que honró ayer y que, como á Conde de Rivadeo, me corresponde y pertenece.

Con iguales honores y formalidades, se retira el enviado real y torna á Palacio.

Ahora bien: estas ceremonias ¿son chavacanas? No! Hubo un tiempo en que España era presa de invasores; tiempo funesto, durante el cual no existían ejércitos permanentes ni el Estado disponía de elementos para la defensa. Y en aquellos días en los cuales el *derecho divino* de los reyes era cosa creída; en aquellos días en que la patria querida necesitaba de tanto y tanto apoyo; en aquellos días, cuando los altivos monarcas castellanos asumían todas las facultades humanas; en aquellos tiempos, volvemos á repetir, era necesario dar á los próceres ciertas primicias, ciertas distinciones para recompensar su abnegación, desinterés y afán de engrandecer el territorio é historia nacionales que en aras de un noble y elevado españolismo, sacrificaban sus haciendas y su vida.

El progreso ha evitado las tropelías; la constitución actual de los pueblos anula por completo el derecho de la conquista, y ya es innecesario halagar á los poderosos para que defiendan el pátrio suelo, pues todos, hasta ellos, son soldados. Pero recordando las heroicidades que esos honores representan, no podemos olvidar aquellos grandes hechos que han pasado á la historia, tales como el del conde de Benavente quemando su palacio de Toledo por haberlo ocupado una noche el duque de Borbón; el marqués de Mondéjar domeñando á los moriscos alpujarreños con su birrete y su escudo llevado á Ujijar por un capitán; el conde de Cabra luchando y venciendo á los zagries en repetidos desafíos para vengar ajenas ofensas.

Bien dicen muchos: *¡si no fuera español, quisiera serlo!*

El soplo helado del indiferentismo lo ha invadido todo; las religiones pasan; la familia se descompone; el respeto mútuo se olvida; la licencia impera.... Más todo este resultado de un rápido avance en la vida de los pueblos, no puede,—por ser imposible,—hacer que olvidemos ciertas cosas, las que siempre, aún hoy mismo, contrarrestan el abuso, la desmandada libertad, gérmen de nuestros males—y bendigamos las antiguas costumbres y demos un triste adiós á cosas á que, sin ser reaccionarios, miramos con cariñoso respeto.

HISTORIA ARGENTINA

ACLARACIONES Y RECTIFICACIONES

La batalla de San Lorenzo

El carácter distintivo entre la bella arte por excelencia, la poesía, y las otras, música, pintura y escultura, consiste en que la primera expresa la be-

lleza totalmente y las segundas parcialmente. Me explicaré á fin de no incurrir en el defecto señalado por Horacio cuando dice: *Brevis esse laboro obscuro fio.*

La poesía se vale de un elemento que á la vez es espiritual y material, la palabra, y por lo tanto, por medio de ella es posible representar bellezas materiales y espirituales. Así, pues, el poeta, puede muy bien describir á Julio César bajo su aspecto físico, de manera que el lector se haga la ilusión de estarlo viendo, y puede también dar cuenta de todos sus actos públicos y privados, de si fué jefe de uno de los ejércitos en la batalla de Farsalia, si pronunció las célebres palabras de *veni, vidi, vici*, y si murió asesinado ó de muerte natural. Hé ahí por qué decía que la poesía expresa la belleza totalmente.

Pero el pintor, lo mismo que el músico y el escultor, no representan bellezas espirituales, sino tan solo materiales. En efecto, el pintor más excelente del mundo puede hacernos ver á Julio César tal cual era, pudiendo decirse que hasta contó el número de sus cabellos; pero por inimitable é inmejo-

pintor, cuando trata de representar bellezas reales, debe sujetarse á la verdad, y de esto prescindió en absoluto el malogrado Sr. Fernández Villanueva, como ha indicado antes EL CORREO DE ESPAÑA. Para dejarse llevar de la fantasía, campo abierto le presta la belleza ideal. Si se propone el artista dar á conocer el hermoso valle de la Orotava, lo ha de presentar tal cual es, sin cambiar ni un detalle; de lo contrario le queda el recurso de trasladar al lienzo la creación de un valle formado en su imaginación.

Véase, pues, como ni aun bajo el punto de vista artístico ha sido descripta ó representada la batalla tal cual fué. Aquel sinnúmero de combatientes, aquellas luchas homéricas, no existieron en la llamada batalla de San Lorenzo, que por otra parte no merece tal nombre, ya que no tomaron parte en ella las tres armas, infantería, caballería y artillería—se entiende por ambas partes.

Hé aquí cómo describe la tal batalla un escritor argentino, cuya obra sirve de texto en los colegios nacionales, el Sr. Fregeiro. Refiriéndose á la expedición naval promovida por Vigodet sobre las costas

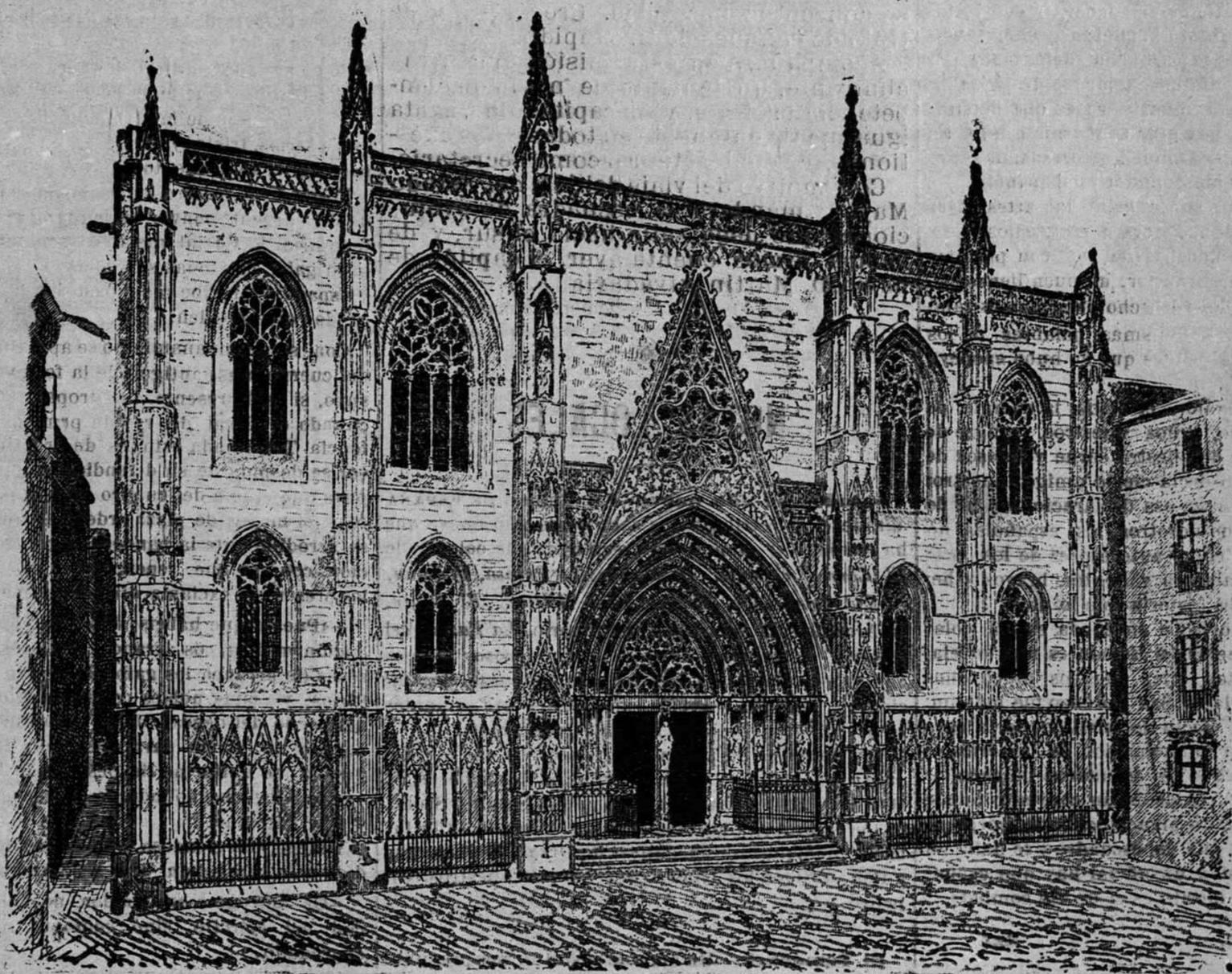
expuesto á perecer el mismo San Martín, á quien le salvó la vida un sargento llamado Cabral, quien murió en su lugar.

Hasta ahí lo que dice el Sr. Fregeiro, quien no puede menos de reconocer que fué un pequeño combate que sirvió de estreno á San Martín en América.

El Sr. D. Vicente Fidel López dice que un oficial apellidado Ríos fué exonerado por San Martín en vista de su cobarde comportamiento, estando por lo demás conforme con lo expuesto por el Sr. Fregeiro.

En vista de estos datos voy á considerar si en realidad la tan renombrada batalla de San Lorenzo tuvo la importancia que le atribuyen historiadores y pintores argentinos, y desde luego anticipo la idea de que no revistió tal carácter, que no influyó en nada en la guerra civil entablada con el objeto de separarse de la dominación española la antigua colonia en estas apartadas regiones.

Hay que admitir un dato esencial, ó sea que la guerra de la independencia cambia de aspecto en



BARCELONA: nueva fachada de la Catedral

rable que esté, nadie deducirá por la simple contemplación del cuadro, que aquel hombre constituyó el primer triunvirato, ni que pasó el Rubicón, ni que escribió los Comentarios de la guerra civil, y esto es precisamente porque he dicho que la pintura y demás bellas artes son impotentes para expresar bellezas espirituales. Lo único que sucede es que para representar las materiales aventajan á la poesía.

Ahora bien: sentados estos precedentes, que son innegables, voy á exponer mi juicio acerca de la llamada batalla de San Lorenzo, que ha sido descripta por varios historiadores y hasta representada en un lienzo, á gusto de su autor, faltando á la verdad histórica, por lo que dicho cuadro carece de todo mérito artístico, por más que pueda tenerlo grandísimo bajo el punto de vista patriótico; porque el

argentinas, y con el objeto de contrarestarla, dice el referido autor: «El Triunvirato, que tuvo conocimiento de esta expedición, dispuso que San Martín, al frente de 150 granaderos á caballo, observara los movimientos de los barcos españoles y procurase impedir su desembarco. Así lo hizo en efecto; y el 3 de Febrero (1813), al desembarcar 250 marinos con dos piezas de artillería en el pasaje de San Lorenzo, San Martín, que los esperaba encubierto por los muros del convento que existe en dicho lugar, atacólos sable en mano, cuando los españoles menos lo esperaban.»

Agrega que hubo 50 muertos de parte de los españoles, algunos prisioneros, y que fueron tomados los dos cañones y muchas armas. Que los patriotas experimentaron pocas pérdidas, habiéndose hallado

cuanto terminó la lucha entre los guerreros de Napoleón el Grande; porque desde entonces era fácil que España enviase recursos y desde entonces también que se opusiesen elementos de resistencia por parte de lo que hoy es este suelo libre é independiente.

No es mi ánimo retratar al general San Martín, discutir su origen, sus virtudes ó sus defectos, sino determinar si la tan celebrada batalla de San Lorenzo tuvo importancia y transcendencia, ó dejó de tenerla.

D. Vicente Fidel López nos habla de unas Lomas de San Lorenzo, y el Sr. Fregeiro nos dice que el general San Martín se parapetó para esperar al enemigo detrás de las tapias de un convento, y uno y otro historiador afirman que contaba con un escua-

dron de caballería. Además resulta probado que los españoles se encontraban abajo (á pié) y los argentinos arriba (á caballo); luego, ó ergo, según dicen los teólogos, no tiene nada de particular que los primeros fuesen atropellados por un escuadrón de caballería.

Y el atropello no fué tan grande, en cuanto que el mismo general San Martín por poco pierde la vida, según el Sr. Fregeiro; y que los españoles se portaron como valientes lo demuestra el hecho que he consignado, tomado de la historia de D. Vicente Fidel Lopez, relativo á que un oficial fué exonerado por cobarde: el oficial Ríos. No se comprende, por lo tanto, esa importancia de la tan nombrada batalla de San Lorenzo, en cuanto que San Martín estuvo expuesto á perder la vida, que se la salvó el sargento Cabral, y hubo precision, y esto es lo más grave, de castigar á un oficial de los que mandaban á esos granaderos á caballo.

Así se escribe la historia.

Otra cuestión podría suscitar ahora, y es si los que formaban parte del ejército español eran en realidad españoles ó si eran naturales del país, criollos en una palabra, que entendían de su deber, ir contra los intereses y los derechos de la madre patria. Y si no había españoles por la parte contraria, ó sea por parte de los marinos que desembarcaban confiados y sin esperar sorpresa alguna, claro es que la batalla de San Lorenzo no significa ni representa un triunfo, una derrota sobre el elemento español.

Vuelvo ahora á lo mismo que dije al principio, á la distinción entre la poesía y las bellas artes, para demostrar ya, ahora a posteriori, que el famoso cuadro de la tan renombrada batalla, es, con permiso de su difunto y malogrado autor, un buen lienzo, pero que la descripción de ese hecho de armas es también un error, pues de las mismas palabras de los escritores argentinos se deduce que no hubo epopeya ni honra ni provecho.

No negaré nunca el valor, el tesón, la energía de los hijos de este suelo, hijos nuestros, sangre de nuestra sangre, carne de nuestra carne y huesos de nuestros huesos, como decía cierto amigo nuestro; pero tampoco porque haga esa declaración no he de dejar de reconocer que nosotros, los españoles, no somos menos, y que como antecesores de los primeros hemos de ser también valientes, bravos y heroicos: por ahí anda la historia que lo dice!

En resumen: la historia así enseñada en los colegios nacionales y escuelas del Estado es una novela, una leyenda como antes dije, pues los muchachos aprenden que la batalla de San Lorenzo fué más importante, que tuvo un efecto decisivo, y podría agregarse que influyó en la emancipación de América.

Nada agregaré, sino que un escuadrón de caballería oculto tras de las tapias de un convento puede muy bien, bajando por un plano inclinado, sorprender á infantes. Y si el jefe del escuadrón se halla en inminente peligro y si á un oficial hay que exonerarlo, entonces, ¿qué mérito es el de ese combate.

REX

CHILE Y LA ARGENTINA

Si vis pacem para bellum

Estos días han circulado graves rumores sobre el anunciado rompimiento de relaciones entre Chile y la República Argentina, y sin que nos sea dado prestarles mayor crédito, pues se nos figura que por ahora eso no es posible, nos limitamos á hacernos eco de las impresiones de último momento, reproduciendo lo que sobre el particular dice *El Tiempo* de ayer tarde en su segunda edición (5 p. m.):

LA CUESTION DEL DIA

Misión naval del Almirante Solier

Misión militar del general Viejobueno

Las noticias dadas ayer por *El Tiempo* han sido un verdadero triunfo periodístico. Han venido á calmar la ansiedad pública y á tranquilizar la opinión.

El gobierno despliega extraordinaria actividad. Parte hoy para Europa el general Viejobueno en la misión militar de que ayer dimos cuenta.

Dentro de breves días marchará también á Europa el contra-almirante Solier. Irá en comisión del gobierno con el objeto de adquirir material de guerra para el nuevo crucero *Buenos Aires*. Va, además, autorizado para comprar nueva artillería para el *Almirante Brown* en la parte que se conceptúe necesaria. Creemos que se trata de cañones de tiro rápido.

Acompañará en esta misión al contra-almirante, un teniente de navio de competencia probada, y un capitán de fragata igualmente entendido en todas estas cuestiones, el cual actuará como secretario.

Con motivo del viaje del jefe del Estado Mayor, mandará la escuadra de evoluciones que debe salir hacia el sur, y de la cual dimos cuenta ayer, el capitán de navio D. Martín Rivadavia.

NOTAS LOCALES

Saludos de año nuevo—EL CORREO DE ESPAÑA agradece y retribuye los saludos de año nuevo que ha tenido el honor de recibir de sus colegas de *El Correo Español*, *La Nación*, *La Prensa*, *Tribuna*, *El Cid Campeador*, *Enciclopedia Militar*, *El Deber*, de Arrecifes, *El Municipio*, del Rosario, *La Razon*, del Rosario, é igualmente el de los numerosos amigos que en ese día, junto con las más sinceras felicitaciones, se han servido expresarnos sus ardientes votos por el porvenir de nuestra publicación.

Agradecemos asimismo los obsequios que con tal motivo han tenido á bien enviarnos los señores S. Moro y Cia., S. Ostwald y Cia., Juan Schurer Stolle, la Cervecería Argentina, del señor Aragona, y la fábrica nacional de medallas, de Orzali, Bellagamba y Cia., á todos los cuales presentamos nuestros respetos.

El Temerario—Un amable suscriptor nos pregunta si sabemos á ciencia cierta el costo del torpedero «Temerario», que se halla de estación en el Río de La Plata.

En contestación le diremos que ese buque ha costado, sin la artillería, 872.131 pesetas.

Y ya que hablamos de nuestra escuadra, añadiremos estos datos más:

El día primero de Julio de 1888 las cortes votaron un crédito extraordinario con destino á construcciones navales, por valor de 170.003.231 pesetas.

La aplicación dada á este crédito es la siguiente hasta el primero de Setiembre próximo pasado:

| | |
|---|--------------------|
| En construcción de buques | 121.429.590 |
| Anticipo hecho á los astilleros del Nervion | 11.430.980 |
| Fomento de arsenales | 2.908.537 |
| Defensas submarinas | 33.622 |
| Plazos por satisfacer de contratos celebrados | 22.256.779 |
| Total | 158.059.518 |

Importe del presupuesto

extraordinario 170.008.231

Crédito disponible 11.948.713

Queda, pues, satisfecho nuestro estimable suscriptor.

La degradación militar de ayer—El capitán del ejército francés M. Dufrex, acusado de alta traición y condenado por un consejo de guerra á prisión perpetua y degradación militar, sufrió ayer, según telegramas recibidos, esa parte infamante de la sentencia que le mata civilmente.

Suponemos que el hecho puede haber llamado la atención de nuestros lectores, y para que los que ignoran los detalles de esa tristísima ceremonia puedan formarse idea de lo que es, nos permitimos reseñarla tal cual está mandada por las ordenanzas militares francesas, que son reproducción de las españolas en el caso que nos ocupa.

Todas las tropas de la guarnición donde aquel acto se efectúa, asisten al lugar que de antemano se haya designado, con bandera, música, banda de cornetas y bayoneta armada.

El gobernador militar las recibe y manda formar el cuadro. Hay que tener en cuenta que, sabiendo las tropas el objeto de la formación, todos los soldados están serios, tristes y muestran en la gravedad de su postura, el sentimiento que los domina.

Formado el cuadro, entra el reo en él, acompañado del sargento mayor de la plaza y la escolta reglamentaria. El oficial que va á ser degradado, viste de gran gala, con todas sus condecoraciones, insignias y espada, y recibe á su paso los honores que á su grado corresponden.

Con su acompañamiento se aproxima á la bandera del cuerpo más antiguo de la formación, ó á la del suyo, si está presente. Las tropas tercián las armas cuando el fiscal del reo da principio á leer la sentencia. Terminada esta, es de práctica que el defensor se despida de su defendido y acto continuo, después que el jefe del cuadro manda presentar las armas, el mayor de plaza ordena secamente al reo que se arrodille ante la bandera, y con solemne entonación, con voz que repercute en el corazón de todos los presentes, exclama dirigiéndose al culpable:

—«Puesto que habeis sido sentenciado á la degradación militar, os arranco estas insignias tan honorosas (le arranca los galones) por indigno de ostentárselas; y estas nobles condecoraciones (las arranca del pecho del degradado); y esta espada, que rompo porque no sirvió para su objeto (la rompe) y esta prenda de uniforme (le despoja de la guerrera) por que os habeis hecho indigno de pertenecer al ejército y á la sociedad.

Y luego, dirigiéndose á los carceleros que han acudido á la ceremonia, dice señalando al reo:

—Os entrego a ese traidor, no como un señor oficial del ejército, sino como un infame, como un degradado.

Al mismo tiempo que el reo, en mangas de camisa es atado codo con codo, el jefe del cuadro manda:

—Media vuelta...! Deré...!

Dado este desprecio al sentenciado, el mayor de plaza, pisoteando las insignias de que le despojó, dice á los guardias carcelarios:

—Os lo entrego en nombre de la ley. ¡Llévadlo!

Y el que hace diez minutos era un oficial, un caballero, es conducido entre guardias, atado, sin honor, sin nombre...! Debemos advertir que la degradación militar lleva como penas accesorias, la inhabilitación absoluta perpétua, de modo que el reo muere civilmente.

¡Castigo horrible y más horrible aun el ludibrio de que es objeto en su encierro, pues hasta los asesinos le tildan de infame por la traición que cometió!

Marinas mercantes española é italiana—En nuestro penúltimo número y contestando á la

pregunta que nos hacía un suscriptor, sobre quién tenía mayor marina mercante, España ó Italia, dijimos que pronto contestaríamos á ello.

Hoy lo hacemos, publicando los siguientes datos, satisfaciendo la curiosidad muy natural de nuestro suscriptor.

| | | |
|---------------------|-----------|---------------|
| Inglaterra..... | 8.066.999 | de toneladas. |
| Alemania..... | 1.983.397 | id. |
| Francia..... | 843.486 | id. |
| Estados Unidos..... | 598.848 | id. |
| España..... | 439.885 | id. |
| Italia..... | 313.306 | id. |

Total..... 11.289.831 de toneladas en 19.193 vapores y 10.217.909 en 31.666 barcos de vela.

De lo que resulta que España tiene 126.579 toneladas mas que Italia en su marina mercante.

Círculo Andaluz—Un regular número de distinguidos andaluces residentes en esta capital, proyectan la fundación de un círculo recreativo.

Dado el elemento ilustrado que al efecto ha tomado la iniciativa, no dudamos que el éxito coronará tan laudable propósito.

La región andaluza, tan fecunda en hombres notables en todos los ramos del saber humano, no cuenta hasta la fecha en esta populosa ciudad con un centro regional donde reunirse, tanto para tratar de los asuntos referentes á los intereses que les son propios, como para conocerse los de las diferentes provincias que componen aquella rica, fecunda y hasta diríamos fantástica region meridional.

Si la hipérbole es audaz, audaces tambien son los andaluces. y esto lo decimos sin caer en el vulgar y tan generalizado concepto de que solo la «chulería» impera allá.

En Andalucía, como en todas las demás provincias españolas, hay personas ilustradas, que dejando á un lado el «flamenquismo», saben cultivar todas las ciencias y figurar en primera línea sin desprestigio de ninguna otra provincia española.

Nos congratulamos por el proyecto iniciado, deseando se convierta en realidad cuanto antes, ya para tener oportunidad de asistir á sus recreativas veladas, como tambien para poder contar en el número de nuestras sociedades españolas con una mas.

El Banco de Sabadell—La sucursal del Banco de Sabadell existente en esta plaza, girará en adelante bajo la razón social de Llonch y C^a, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de dicha sucursal la nueva sociedad creada entre el Sr. Pedro Llonch Font, gerente de la misma, y el Banco de Sabadell como comanditario.

Salud pública—Decididamente el cólera morbo asiático va de capa caída, si es cierto que ha aparecido entre nosotros, cosa que todavía no está absolutamente confirmada.

Nos es satisfactorio consignarlo así y contribuir á tranquilizar á los timoratos, sin que ello importe dejar de prevenir que se usen las precauciones naturales en los casos de una probable invasión.

Orfeon «Centro Gallego»—La secretaria de esta floreciente sociedad española se ha trasladado á la calle Reconquista, núm. 387.

Enciclopedia Militar—Hemos tenido el gusto de recibir los números 11 y 12 de esta ilustrada revista cuya dirección está á cargo de nuestro estimado amigo el mayor D. David Marambio Catán.

Hé aquí el sumario, que dará una idea de su importancia:

- Reminiscencias históricas de la campaña contra el Paraguay—Llegada al Ejército aliado del Excmo. señor Presidente de la República, general don Bartolomé Mitre, y entrega del mando del mismo por el Excmo. señor marqués de Caxias.
- Combate por el convoy, 11 de Agosto de 1867.
- Expedición al Pilar.
- Combate del 3 de Octubre en Tuyú-Cué.
- Combate del 21 de Octubre de 1867 sobre Humaitá.
- Ataque del 3 de Noviembre de 1867 en Tuyuty.

«Sección Técnica»—Caracteres generales del territorio chileno y algunas deducciones de táctica y estratégica aplicadas á su geografía militar, con relación á su defensa territorial (continuación).

«Artillería»—Conceptos y propiedades de la Artillería (continuación).

«Infantería»—Importancia y propiedades de la Infantería (continuación).

«Caballería»—Conceptos y propiedades de la Caballería (contestación).

«Necrologías»—El coronel don José Maria Morales, su autobiografía y retrato.

Coronel don Rodolfo Kratzenstein, su foja de servicios, oración fúnebre pronunciada sobre su tumba por el mayor don Amadeo J. Baldrich.

«Notas de Redacción»

Orfeón asturiano—Muy concurrida estuvo la velada con que anoche obsequió esta simpática sociedad á las familias y relaciones de sus socios.

Las zarzuelitas «Los Baturros» y «Las tentaciones de San Antonio» y la comedia «Un crimen misterioso», han sido muy acertadamente interpretadas, acreditando una vez más de verdaderos artistas á los jóvenes aficionados del «Orfeón», que se hicieron aplaudir en cada salida.

Ellas, las artistas que con los socios aficionados compartieron los aplausos, excusado será decir que fueron objeto de verdaderas ovaciones, teniendo en cuenta las simpatías que las señoritas Concepción Rico y Sarita Hormeachea, y la señora Orfilia R. de Goicochea, gozan entre los habituales concurrentes á las fiestas de la simpática sociedad.

Por lo que respecta á los aficionados, el reparto ha sufrido á última hora una pequeña modificación, debido á una leve indisposición del Sr. Gomar, á quién una afección laríngea le impidió cantar en «Las tentaciones de San Antonio», teniendo que encargarse de su papel de «César» el jóven Enrique Hormaechea, que lo desempeñó á pedir de boca, como él sabe hacerlo cuando está de vena, y lo está casi siempre que le dan papeles de su agrado. Hizo el «tirifilo» de la misma obra, el jóven Echevarría, niño mimado del Orfeón, y el de «D. Tadeo», Fernández, y Martínez el de «Roque.» ¿Qué más se necesitaba para que salieran «unas tentaciones» de verdad.

¿Un buen coro? Pues hasta eso hubo, porque el del Orfeón se nos presentó anoche como no es frecuente verlos en nuestros teatros, numeroso, de buenas voces y bien ensayado.

«Los Baturros», la chistosa zarzuelita de los señores Jackson y del maestro Nieto, fué, como el anterior, objeto de muchas palmas.

El jóven Gomar (Aragonés él), y la señorita Rico, hicieron una «Perica» y un «Perico», como ya no se puede pedir más.

La selecta concurrencia que llenaba la sala del «Orfeón Español», donde tuvo lugar la velada, rió y aplaudió hasta cansarse.

El juguete cómico de Pina Dominguez, «Un crimen misterioso», que llevaba el número 3.º en el programa, fué uno de los que agradaron más y que más hizo reír al público.

Hizo Martínez, el irremplazable en el «Orfeón» para caracterizar tipos de viejo, el papel de «Lúcas», el «Don Juez». Con esto y añadir que el papel de «Juanito» estuvo á cargo de Beares, el incomparable para los papeles de señorito tímido, creemos haber dicho lo suficiente para que se formé juicio del éxito de la representación. Agregaremos no obstante que Echevarría se presentó de «Ramón», Fernández de «Cárlos», y el jóven Bernabé, que sustituyó á Piñeiro á última hora, de «D. Bruno», el abogado impagable de la comedia.

El coro sobre motivos de «La Soberana», titulado «Canto de Asturias», cantado por los orfeonistas de la so-

ciudad, mereció muchos aplausos y los honores de la repetición.

Además de los jóvenes citados más arriba, tomaron parte en la representación, portándose como buenos y muy discretamente, Bello (Cárlos), que por primera vez se presentó anoche en la escena, manejándose con desenvoltura, Ayuste, Piñeiro y Rodriguez.

El baile, como no podía menos de suceder, animadísimo y plétórico de bellezas.

A juzgar por el entusiasmo que reinaba en el salón, al abandonarlo nosotros para escribir estas líneas, es de suponer que el nuevo sol alumbrará todavía al girar las parejas que en los instantes en que escribimos estos renglones se encuentran entregadas á las delicias de Terpsícore.

Digna de las anteriores fué la velada de anoche. Con esto está dicho todo.

Bien por la comisión directiva.

Correspondencia detenida—Se encuentran detenidas en la sección de correos, á disposición de los interesados, tres piezas de correspondencia dirigidas á Antonio Méndez, Lugo, España; Romazosa y Ventura, Tarragona, España; Manuel Franco, Cádiz, España; á las cuales no se les puede dar curso por estar comprendidas en la modificación introducida al artículo 16 de la convención postal universal.

Fiestas españolas en Olavarría—La Sociedad Española de Socorros Mútuos de Olavarría conmemora el 9.º aniversario de su fundación con grandes romerías, que tendrán lugar los días 6, 7 y 8; es decir, hoy, mañana y pasado.

La víspera se celebrará concurriendo una comisión á la llegada del tren de las 3.20 de la tarde á recibir á los gaiteros, y luego á las 10.30 de la noche á esperar la llegada de la banda «Unión Española» y las clásicas dulzainas.

A la salida del sol habrá una salva de 21 bombas frente á la secretaria de la Sociedad.

En los tres días de fiesta se tocarán dianas, habrá bailes y músicas populares, se dispararán fuegos artificiales y se celebrarán juegos infantiles preparados al efecto.

En la mañana del día de hoy los socios y los invitados se dirigirán en corporación á saludar al representante de España en la localidad.

Cigarrería de Tenerife.—Este acreditado establecimiento de nuestros compatriotas y amigos los Sres. Morales é hijo, en vista del creciente favor que con justicia le dispensa el público, ha establecido una sucursal en la calle Cangallo número 494, donde lo mismo que en la casa central, Cangallo 724, se halla una variada colección de cigarros de todas clases y especialmente de las islas Canarias.

Deseamos á nuestros amigos toda suerte de prosperidades en su nuevo establecimiento.

«La Paz».—Con este título ha aparecido el día primero de año un nuevo diario de la tarde.

En su editorial á la prensa, dice que desearía saludarla «por medio del himno con que las aves saludan á la aurora y que á ella llegase su voz conducida por el mismo aire embalsamado con que las flores saludan á la naturaleza.»

Y añade en otro párrafo:

«Ante ellos (los diarios de Buenos Aires) nos descubrimos con respeto y nos inclinamos humildes y reverentes; pero no nos atrevemos á proferir palabra alguna por temor de salir con uno ó más desatinos.»

Por no incurrir en igual falta abominable, no limitamos á desear al colega que tenga un buen año Bien venido pues, y buena suerte.

N. B.—El senador Guiñazú no forma parte de la redacción. Así lo ha manifestado á varios amigos que fueron á saludarlo sospechando de su promiscuidad. El senador se debe ante todo á la patria; después á la Cámara; luego á los vinos y tasajos, y su tiempo es poco para dedicarse á otra clase de esfuerzos. Conste por sí acaso.

PARLAMENTO ESPAÑOL

Una sesión borrascosa

SALMERON IRASCIBLE

Sus ataques á la monarquía

Indignación de los monárquicos

Apóstrofe de Sagasta

Escándalos y tumultos

Ya el telégrafo nos había dado cuenta de la sesión borrascosa que tuvo lugar el día 29 de Noviembre en el congreso de los Diputados, en la cual se riñó una verdadera batalla entre los monárquicos y los republicanos, encabezados estos últimos por el ex-presidente de la República Española D. Nicolás Salmerón.

Los periódicos recibidos ahora nos facilitan mayores datos, que siquiera en extracto creemos serán leídos con interés.

Abierta la sesión y después de algunas resoluciones de la orden del día, se entró en el debate político.

El señor Salmerón principia por manifestar que entra en el debate con cierta repugnancia, convencido de que estos debates no son de utilidad.

Dirijese á los monárquicos y les increpa diciendo «*Vosotros solo lucháis por los bastardos intereses del poder, pero no tenéis ideas ni representáis al país.*»

Sostiene que los partidos monárquicos son verdaderas kábilas que siguen al jefe solo en busca del botín.

Dice que el partido fusionista es una especie de conglomerado de elementos escapados de todos los campos, y que solo los une el señor Sagasta: cuando éste desaparezca—añade—desaparecerá el partido.

Hace magistralmente y en tono solemne el juicio de la España de la restauración, y dice que todo está envenenado «*desde estos centros de gran corrupción política hasta la última aldea.*»

«*Todo se reduce—exclama—á un reparto de destinos.*»

«*Y es que la democracia no ha encarnado todavía en sus leyes.*»

Aludiendo á Castelar y á Abarzuza dice:

«*Hay dos morales, una para los primotes del republicanismo, cuyo honor les impide ser monárquicos; otra, más elástica, sin duda, para los sicarios que no tienen aquellas condiciones y aquel concepto del honor en tan alto grado. ¡Ah! señores, en estos tiempos desgraciados se ponen en tela de juicio el honor y la virtud.*»

El señor Abarzuza se levanta indignado y pide fuera de sí que se escriban las palabras de Salmerón.

El señor Salmerón solemnemente é imponiendo silencio: «*Escribanse, y si es preciso escribanse con mi sangre!*» (Sensación).

Un espectador de la tribuna aplaude y es expulsado.

El señor Salmerón: «*Esto lo dice todo el país y sólo la misma mayoría.*»

El señor Navarro Ramírez: «*Falso, Falso.*»

Prodúcese un tumulto espantoso.

Salmerón, de pié y tranquilo, espera que se acalle un poco el vocerío, y sigue descargando golpes tremendos contra los monárquicos.

El final del discurso produce un estrepitoso escándalo.

El orador terminaba un grandilocuente párrafo con las palabras «*revolución, revolución.*»

Su voz potente y estentórea resonaba por encima de las protestas ruidosísimas de los monárquicos.

Jamás habíase presenciado escándalo mayor.

Los bastones iban por el aire y los diputados en señábanse los puños, dispuestos á lanzarse unos sobre otros.

Por fin logra hacerse oír el presidente, marqués de la Vega de Armijo, y trata de explicar el sentido de las palabras *honor y virtud* que han sido escritas.

La mayoría vuelve á alborotarse.

El señor Abarzuza desde el banco azul grita y pide que sea el mismo señor Salmerón quien dé explicaciones concretas y satisfactorias.

El señor Salmerón se niega á darlas, diciendo: *mientras estén en pleito la virtud no puede invocarse el honor.*

Abarzuza se revuelve como un histérico en el banco azul, protestando agitadísimo. Sus compañeros y los diputados que se sientan en el banco azul procuran calmarle.

Se proroga la sesión.

Habla el señor Romero Robledo, acabando de echarlo todo á perder.

Dice que el señor Salmerón ha venido al Congreso dispuesto á desquitarse del fracaso que sufrió en el «*meeting*» del teatro del Príncipe Alfonso.

«*Aquellos disgustos que allí le dieron los republicanos quiere que los paguemos nosotros los monárquicos.*»

El señor Romero lee unos párrafos de un discurso de Salmerón pronunciado en 1872, en donde decía que las colonias no tienen más obligaciones con la patria que la de hijos agradecidos.

Mientras habla el señor Romero Robledo, escribe el señor Abarzuza una carta al señor Salmerón.

Supónese que en esta carta plantea el ministro una cuestión personal.

Por fin interviene el señor Sagasta, invocando el patriotismo de todos y haciendo caloroso elogio de los partidos monárquicos.

Después de los ruidosos incidentes descritos, se levanta el Sr. Abarzuza, exigiendo nuevamente que el señor Salmerón explique sus palabras, diciendo que ni en los escaños rojos ni en el banco azul puede sentarse dignamente después de las palabras que ha pronunciado el señor Salmerón.

Salmerón replica, repitiendo los dieterios contra el señor Abarzuza.

Este se levanta presa de furor y exclama: *Ya hemos oído eso, Sr. Salmerón!*

Escándalo monumental.

Los republicanos y los monárquicos se increpan furiosos.

Restablecida la calma, terció el señor Romero Robledo, procurando desviar la cuestión.

Sagasta llama á Salmerón *mal español*, diciéndole que piensa como afortunadamente nadie piensa en España.

Canalejas pronuncia una feroz catilinaria contra Salmerón, diciéndole que no tiene autoridad para predicar esas doctrinas, que se vaya donde le consientan predicarlas, pero que no quiera predicarlas en el Congreso, donde no se le ha de consentir.

Moret, cierra también contra Salmerón.

La sesión termina en medio de protestas violentas de toda clase, y Salmerón abandona el Palacio en medio de los gritos de «*¡fuera! ¡fuera!*» con que le increpan los monárquicos.

ESPAÑOLES Y FILIBUSTEROS

EL CHOQUE DE COSTA RICA

Detalles completos

Hace dos semanas publicamos la noticia de que entre españoles y filibusteros cubanos había surgido en San José de Costa Rica un choque, del cual resultaron muerto un español y heridos el excabecilla Maceo y otro separatista.

En *La Publicidad*, de Barcelona, encontramos una carta de Costa Rica que da pormenores acerca de aquel suceso.

Un tal Lorenzo del Castillo, refugiado cubano, fundó en San José un periódico titulado *La Prensa Libre*, en el que dirigió ataques violentísimos á España y á los españoles. Protestaron indignados nuestros compatriotas.

«*A esta protesta enérgica y repetida—dice la carta—no supieron contestar los filibusteros más que con el asesinato.*»

«*Anoche, á la salida del teatro, se apostaron los filibusteros, en número de cuarenta ó cincuenta, capitaneados por el excabecilla Maceo, en una esquina inmediata, y al reconocer á un grupo de españoles, dispararon alevosamente, de cuya salvajada resultó muerto el honrado y pacífico español D. Isidro Incera, uno de los que más simpatías se había conquistado en el país.*»

«*De entre el grupo de los españoles—para que se vea cuál era su disposición de ánimo—no había más que uno que llevara revólver, el cual rechazó con bravura tan cobarde ataque, hiriendo al tristemente célebre Maceo y á uno de sus secuaces, llamado José Boix.*»

«*Nuestro cónsul, D. José Vélez, cumpliendo con su deber. El gobierno costarricense, muy complaciente con los agresores y muy enérgico con los españoles más indignados por el hecho, á los cuales redujo á prisión preventivamente, mientras que dejó en libertad á los viles asesinos.*»

«*Dicha conducta tiene, naturalmente, soliviantados los ánimos de la colonia española.*»

«*Témense graves complicaciones.*»

«*La conducta del gobierno resalta mayormente, porque la opinión imparcial está del lado de los españoles.*»

El entierro de la víctima fué solemne. La colonia española entera acudió en manifestación hasta el cementerio, á pesar del torrente de lluvia que caía.

Pronunciáronse discursos encomiásticos para la víctima, cerrados por uno muy patriótico del cónsul, recomendando prudencia y prometiendo venganza. La colonia española acordó tomar parte en la causa, sufragando los gastos por subscripción nacional. Hay tanta indignación como entusiasmo patriótico.

LAS VICTIMAS DEL VAPOR

«CABO MACHICHACO»

Homenaje á su memoria

Refiere un periódico de Cadiz que en el patio de la delegación de la Compañía Trasatlántica se halla expuesta la lápida que, por encargo de dicha sociedad, ha modelado y cincelado el señor Susillo para conmemorar a los tripulantes del vapor «Alfonso XII» que perecieron en la catástrofe de Santander.

Se destaca, en primer término, la «Abnegación», con la palma del sacrificio, indicando la lápida, en la que estan inscritos los nombres de las víctimas.

Al pié de la lapida contéplase la «Marina», rodeada de sus atributos y meditando y condolidada y á la «Fama», que después de haber dejado grabados los nombres de los que perecieron en la catástrofe, se encuentra abrumada por intenso dolor.

En la parte superior del grupo, entre nubes, adivínase á un grupo de ángeles que conduce las almas á la gloria en el cumplimiento de su deber, y entre aquellos se destaca uno en el momento en que deposita una corona sobre la lápida.

Con una singular inspiración, el artista ha trazado en un pedazo de aquella una muestra del horrible siniestro, trocando el buril por el martillo, que artísticamente ha esculpido en el bronce las líneas bruscas de la trágica escena.

Dicha lápida será instalada en la cámara del «Alfonso XII» cuando llegue á aquel puerto á practicar la recorrida general en dique.

El señor Susillo ha empleado unos cuatro meses en la composición de tan magnífico trabajo, cuya idea le dieron los jefes de la Trasatlántica, y entre ellos el señor D. Adolfo G. Cabezas.

También se encuentra en el mismo edificio el proyecto que ha presentado aquel para el mausoleo que se ha de edificar en el cementerio de Santander, de granito, mármol y bronce. La Virgen del Carmen, el ataúd, cubierto artísticamente por una vela y otros muchos detalles, resaltan en tan notable proyecto.

ULTIMO CORREO

(Fechas hasta el 10 de Diciembre)

CORUÑA

Profesor de dibujo—Ha sido nombrado profesor numerario de asignatura de dibujo de figura en la Escuela provincial de Bellas Artes de Barcelona, con sueldo anual de 3000 pesetas, D. Román Navarro, distinguido pintor gallego y ayudante actualmente de la cátedra de adorno, figura y paisaje—sección de señoritas, en la Escuela de Bellas Artes de la Coruña.

La aduana del Ferrol—La comisión gestora de la habilitación de esta aduana se reúne diariamente para tomar acuerdos, habiéndose dirigido ya á los ayuntamientos de los pueblos inmediatos de Serantes, Neda, Fene y Mugardos para que se unan al Ferrol y reclamen la habilitación de sus respectivas aduanas, situadas en los puertos de La Cabana, Neda, Barallovre, Seijo y Mugardos.

El exsenador D. Nicasio Pérez ha recibido del marqués de Figueroa una carta pesimista, á consecuencia de la cual la comisión popular ha acordado telegrafiar á dicho señor y al Sr. Spottorno, alcalde del Ferrol, que se encontraba en Madrid.

El Sr. D. Nicasio Pérez ha facilitado el telegrama que ha dirigido al alcalde, que demuestra claramente el disgusto que reina allí y la razón que asiste á todos para protestar contra las referidas ordenanzas.

Por creerlo importante transcribimos el referido telegrama, que dice así:

el Sr. Vales Failda sobre el tema «Nacionalidad gallega», presidiendo el acto el catedrático D. Alfredo Brañas.

Donativo patriótico—Se ha publicado un bando por el alcalde de Betanzos avisando á los que quieran recoger el dinero donado para la campaña de Melilla lo hagan en el término de quince días.

Si no se recogiese, se dedicará el dinero, que subirá á cerca de 1500 pesetas, á construir una fuente en el Puen-te viejo.

Pruebas satisfactorias—Se verificaron en Coruña las pruebas del foco de luz eléctrica colocado en el obelisco erigido en honor del exministro Sr. Linares Rivas en la confluencia del Cantón Grande y Rúa Nueva de la Coruña, y cuyo foco servirá exclusivamente para iluminar las esferas del reloj que corona las columnas.

Las pruebas dieron excelente resultado.

Efectos de la locura—Una pobre mujer de la Estrada, llamada Generosa Toncera Maceira, en un acceso de enagenación mental arrojó á la calle desde el balcón de su casa dos criaturas, una de tres años y de diecisiete meses la otra.

Afortunadamente, las criaturas no han perecido, pero su estado es grave, al decir de los facultativos.

Nafragio de una lancha—SEIS AHOGADOS EN FERROL—Una fuerte racha de viento hizo naufragar á seis millas del Ferrol á la lancha San Rafael, que iba cargada de leña.

Tripulaban la embarcación el patrón, Hipólito Aneiros, y cinco marineros, é iba además en ella José Rodríguez, de Cedeira, tratante en vinos y salazón.

Todos los que iban á bordo perecieron menos el pa-

en su lancha con el oleaje, el patrón del San Rafael, único superviviente del naufragio de este trincado.

En Cedeira ha causado gran consternación la noticia del siniestro.

Uno de los naufragos, el tratante en vinos y salazón D. José Rodríguez, era hombre acomodado, al que se calculaba un capitalito de ocho ó diez mil duros, reunido al cabo de una larga vida de trabajo y privaciones. Durante veinte años navegó patroneando un trincado de su propiedad, y retirado de las faenas de la mar, dedicábase ahora á especulaciones mercantiles. Tenía fama de competente en la navegación de este pedazo de costa y contaba sesenta años de edad.

Parroquia castrense en el Ferrol—Después de siete años de clausura se ha abierto al público con inusitado esplendor la magnífica parroquia castrense de San Francisco, que ha sido restaurada por el ministerio de Marina.

El acto resultó solemnisimo, habiendo asistido á él representaciones de todos los cuerpos de marina, presididos por el capitán general, con uniforme de gala.

El jesuita padre Minuesa pronunció un hermoso sermón, dedicado á las glorias de la Virgen y de la marina española.

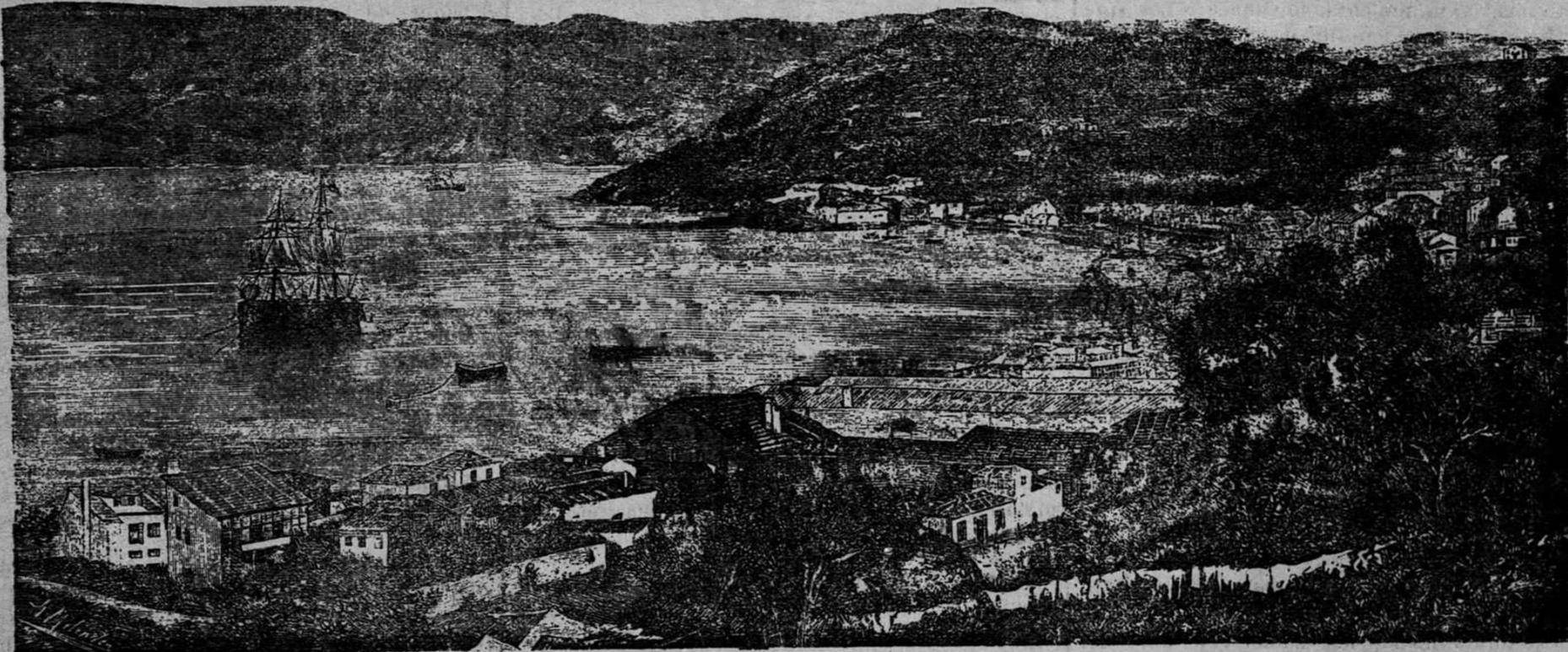
El coro, formado por distinguidas señoritas y caballeros, interpretó la admirable misa de Gounod y el *Te Deum*.

La reapertura del templo, al que ha acudido inmenso gentío, fué un acontecimiento.

Varias—La sociedad de canteros santiagueses va á publicar un periódico.

—Nuevamente ha fracasado el proyecto de construcción de un tranvía de Jubia á Ferrol.

—En el convento de Ursulinas de Madrid ingresó la



VIGO; los alrededores de la ensenada y el monte de la Guía

«Insistan nuevamente en la habilitación completa de esta aduana.

Los últimos años ha producido de 250.000 á 300.000 pesetas, y en los tres últimos meses sobre 60.000 cada uno.

La sola habilitación para tejidos llegaría á 100.000 pesetas, como sería fácil de demostrar.

Busquen las estadísticas de aduanas y en ellas encontrarán algunas de primera clase con menos productos.

En Coruña y el Ferrol continúa produciendo gran disgusto el impuesto sobre lanchas y pasajeros.

Por la comisión: Demetrio Plá, Nicasio Pérez.»

Muerto en el trabajo—El juzgado municipal de Ferreira del Valle de Oro instruye diligencias sobre muerte del cantero José Antonio Rodríguez, de Ribadeo, con motivo de encontrarse trabajando en la casa de Juan y José Ramos, en el barrio de Currás, por consecuencia de haberle caído una piedra del andamio en donde se hallaba trabajando, cogiéndolo por el cuello y ocasionándole la muerte instantáneamente.

Acto científico—En el aula número 2 de Fonseca de Santiago celebró sesión el Ateneo León XIII. Disertó

patrón, que fué salvado por otra lancha llamada Joven Pepita.

Los tripulantes de ésta y el torrero del faro de Cabo Prior hicieron titánicos aunque inútiles esfuerzos para salvar á los naufragos.

Los salvadores y el patrón salvado fueron atendidos y socorridos por el torrero Sr. Ordóñez.

La prensa excita á las autoridades de marina para que se premie á los valientes tripulantes de la Joven Pepita.

Los estudiantes de Santiago—La tuna escolar compostelana saldrá de excursión á principios de Febrero, dando antes dos conciertos en Santiago y otro á su regreso por medio de invitación.

En Oporto se hacen grandes preparativos para recibir á los estudiantes compostelanos.

Nuevo colega—Ha empezado á publicarse en Rianjo (La Coruña) un periódico independiente, defensor de las clases productoras, titulado *El Censor*.

Ampliando otra noticia—Escriben de El Ferrol: «Se halla mejorado de las heridas contusas que recibió

distinguida señorita Higinia Fontana, muy conocida de la sociedad compostelana.

—Se hallaba en la Coruña para embarcar con destino á la Habana, D. José Millán Astray, nombrado recientemente secretario general del gobierno de la isla de Cuba.

—El día 8 de Diciembre, festividad de la Purísima Concepción, patrona del arma de infantería, lo celebraron el batallón Cazadores de la Habana y los jefes y oficiales de la reserva y zona de Compostela.

—Ha establecido su residencia en Ferrol el general de brigada de la guardia civil, en situación de cuartel, don Pedro Mayor.

ORENSE

Un buen acto—De tal puede calificarse el que ha realizado el Sr. Vidal y Cepeda, de Padrón, ofreciendo costear con la cuarta parte del presupuesto la obra del edificio escolar.

El entusiasmo que en aquella villa produjo la divulgación de noticia tan fausta no es para describirlo.

El Ayuntamiento se propone cambiar el nombre de la calle del Mercado Viejo por el de D. José M. Vidal y Cepeda.

Por suscripción popular se costearán dos placas de bronce que han de significar el acuerdo del municipio y el rasgo de patriotismo del señor Vidal.

Además se interesará al ministro de Fomento que gestione cerca de su compañero el de Estado la concesión de una cruz para el generoso donante por el servicio que presta a la enseñanza.

El resto de la cantidad necesaria para la construcción del edificio lo constituye la subvención concedida por la Diputación provincial.

Un libro más—Dentro de poco tiempo, según dice *El Derecho*, se publicará un tomo de poesías en el dialecto asturiano debido a la pluma del escritor Joaquín M. Alvarez de las Asturias, que con el seudónimo de Octavio Barajas colabora en los mejores periódicos de Asturias.

El Sr. Alvarez ha residido en Galicia de cuya region es entusiasta y cuya literatura conoce a fondo.

Hablando de ésta dice, entre otras cosas, en carta particular que escribe a uno de nuestros amigos: «Soy verdaderamente entusiasta por el dialecto gallego en el cual encuentro una dulzura y un sentimentalismo que me subyugan.»

En honor del gran Feijóo—Se ha entregado en la Secretaria del ayuntamiento de Orense, la siguiente protesta:

«Al Excmo. Ayuntamiento de Orense.—Los que suscriben, vocales que han sido de la Comisión para honrar la memoria del P. Feijóo, con la debida consideración solemnemente protestan del acuerdo tomado por esa Corporación municipal en sesión del 18 del corriente, relativo a la supresión de una entrada y parte de los jardines en cuyo centro se eleva la estatua del sabio polígrafo gallego.

El respeto que a esa Corporación debemos, nos impide exponer tristes consideraciones acerca del referido acuerdo, limitándonos, por bastar al noble propósito que nos guía, a consignar esta protesta, en cumplimiento de lo que juzgamos un sagrado deber.

Pereiro Rey—Tomás Portabales.—Valentin L. Carvajal.—Arturo Vázquez.»

Tiene mucha razón—La prensa de Orense pide al Ayuntamiento que cumple el acuerdo por virtud del cual debe darse a la plazuela del Olmo el nombre de Saco y Arce, autor de la «Gramática Gallega.»

Homenaje debido—En la pared del nuevo edificio destinado a Centro de Instrucción pública de Orense se fijaron las lápidas dando el nombre del ilustre poeta D. José García Mosquera a la calle abierta desde la del P. Feijóo a la del Progreso.

El precio de los vinos—Según noticias de Rivadavia calculase en 8.000 los moyos de vino exportados de aquella villa para distintos puntos del extranjero.

Los precios tienden al alza, habiéndose vendido el moyo de vino superior a 45 y 47 pesetas y el blanco a 38 y 40.

Evolución política—Varios liberales del distrito electoral de Verin se disponen a ingresar en el partido republicano progresista.

En paz descansa—Ha fallecido en Rivadavia la esposa del laureado pintor don Silvio Fernandez.

LUGO

Mas luz electrica—Desde Monforte escriben a un colega.

«La luz eléctrica, cuyas obras rápidamente adelantán, parece se inaugurará para primero de Enero del año próximo. La fábrica se halla a corta dis-

tancia del pueblo, en donde un importante salto del rio Cabe constituirá, a la vez, la fuerza motriz de un molino harinero y de aquel establecimiento de alumbrado eléctrico que, caso de ser los resultados satisfactorios, nos sacará de las tinieblas a que a cualquier hora de la noche estamos entregados en todas las calles de Monforte.

Con la inauguración de esta celebrada mejora coincidirá la de la banda municipal que poco ha se organizó bajo la dirección de D. Baldomero Latorre, el cual, como director del orfeón de la sociedad *Union Filarmónica*, está dando pruebas de su inteligencia musical. El Sr. Latorre fué director de la banda municipal de Lugo y con ella obtuvo varios premios.»

Agradecimiento—La Diputación provincial de Lugo acordó significar al Excmo Sr. D. Cándido Martínez, diputado a las Cortes por Mondoñedo, su profundo agradecimiento por la estatua de bronce que con destino al despacho de la presidencia ha regalado, objeto que habia ofrecido para uno de los premios del Certamen literario celebrado.

Nombramiento de maestros—El Rectorado de Santiago nombró en virtud de concurso, maestra de la Escuela de Arcos en el Caballino con 500 pesetas, a doña Consuelo Sayago Galán; de la de Villarín de Couso con 625 a don Cesaréo Gómez Garcia; y de la de Amoiro, a doña Faustina Julia Pereira Santo con 275 por haber sido nombrada maestra de la de Garabanes, en Maside doña Manuela Rodriguaz, que en su instancia pedía con preferencia la mencionada escuela.

Mejorando un puente—El puente de Monforte sobre el rio Cabe, que da paso al campo de la Compañía, está sufriendo una mejora.

A cada lado se le aumenta metro y medio, haciendo de este modo que su paso sea mas facil, dado el mucho tránsito que allí hay a todas horas.

Sociedad filarmónica—Entre los socios del casino de Lugo se va a organizar un orfeón que dirigirá el médico militar D. Diego Rubiás.

La nueva masa coral se denominará *El Cisne*. Entre varias señoritas de la buena sociedad de aquella ciudad se agita la idea de bordar y regalar al nuevo orfeón un precioso estandarte, el día de su debut.

Ostas en abundancia—Dice un periódico de Galicia que en Rivadeo es tal la abundancia de ostas, que las embarcaciones menores cargan este molusco como lastre, vendiendo despues en otros puntos a peseta y cinco reales el ciento.

Varias—El señor D. Ponciano Rodriguez Hermosilla, secretario del Gobierno civil de dicha provincia, ha contrido matrimonio en Lugo con la Sta. Dña. Concepción Vázquez.

—Con destino a la casa de beneficencia de Lugo acaba de hacer un donativo de 2.000 pesetas el Ilmo Sr. Obispo.

Actos como estos elógiense por si solos.

—El entendido oficial del cuerpo de Estadística Don Donato Dominguez Arines, que prestaba sus servicios en Albacete, ha sido trasladado a Lugo.

—Dice *El Eco de Orense*: «Se habla de la traslación a Lugo del gobernador de esta provincia Sr. Llamas Novac.

La versión carece por ahora de fundamento.

PONTEVEDRA

Nuevo alumbrado—El electricista de Vigo, Sr. Macias, es el encargado de instalar en Rivadavia el alumbrado eléctrico.

Vencidas, como se espera, algunas dificultades, créese que dicha villa estará alumbrada a estas fechas por medio de la electricidad.

Nombramiento—Ha sido nombrado agente recaudador e investigador del impuesto de cédulas en

el ayuntamiento de Pontevedra don Andrés Medina Méndez.

Huelga injustificada—Se han declarado en huelga los operarios de la fábrica de curtidos que en Pontevedra tienen establecida los señores R. Pedro y Cia., por pretender que les sean suprimidas las horas de vela, a lo cual se oponen los dueños de la fábrica.

Exigiendo atrasos—La Junta de obras del puerto de Vigo ha acordado pedir al gobierno los atrasos de subvenciones, correspondientes a años anteriores, que dejaron de abonarse.

Otras Juntas de diversos puertos han formulado análoga reclamación.

Muerte de una anciana—En Lalin apareció muerta dentro de su casa una mujer de sesenta años llamada Josefa Paradela.

No se le encontró más dinero ni efectos de valor sino el que supone la participación de 25 céntimos en un billete de la Lotería de Navidad.

Los vinos enyesados—En Pontevedra han sido decomisados por la autoridad local quince bocoyes de vino de la Rioja, que analizado en el laboratorio municipal resultó contener más de tres gramos de yeso por litro.

Procedian de un almacen en que se despacha al por mayor y al detalle.

Buque de guerra—Segun anuncia un colega, del 5 al 8 del próximo Marzo, recalará en Vigo el buque de la marina imperial alemana «Gueiseau.»

Esgrima y música—Días pasados se efectuó en el Casino de Pontevedra un asalto de armas.

Tiraron a espada los Sres. Valle Inclán; a florete D. Manuel Garcia Sanchez; a sable el director del Gimnasio y Rodriguez Dios.

Hubo también otro asalto entre el Sr. Pontanara y el Sr. Valle, el primero con puñal y el segundo con espada.

El acto fué amenizado por el sexteto del Sr. Puga.

Los accidentes del mar—A la entrada de la Guardia se ha ido a pique el galeon «María Victoria», de la matricula de Vigo, que saliera de este puerto con doscientos quintales de carbon. Toda la tripulación se salvó.

Varias—Para la notaria de Villagarcía, cuya vacante debe provistarse por concurso, hay 62 aspirantes.

—A la altura de las islas Cies, en la playa de Figueiras ocurrió un sensible accidente.

Un golpe de mar anegó la lancha «Ramoncita», de Redondela, salvándose todos los tripulantes menos el jóven Benito Otero, que pereció ahogado.

—Los concejales de Villagarcía procesados por los sucesos ocurridos durante la famosa sesión de 11 de Enero último, han acudido al juzgado de Cambados pidiendo reforma del auto de procesamiento.

—Trátase de publicar en Pontevedra un semanario que se titulará *El Etcétera*.

—Ha empezado sus ensayos bajo la dirección del Sr. Phontanari el cuerpo de bomberos voluntarios recientemente constituido en Pontevedra.

—Continúan con gran actividad las obras de construcción del Palacio de Justicia de Pontevedra. El edificio quedará terminado a principios de Marzo.

—Los precios de los vinos en las inmediaciones de Tuy, fluctúan entre seis y ocho duros el moyo.

—Los vecinos del ayuntamiento de Poyo celebraron con profusión de cohetes la subasta del puente de la Barca.

—Se han terminado las obras de cantería del nuevo asilo construido en la calle de Santo Domingo de la ciudad de Tuy con destino a los pobres desamparados.

—Ha sido enviada al gobierno civil el acta de constitucion de la sociedad que se titula «Sección de carpinteros de Vigo.»

ASTURIAS

El telegrafo en Asturias—Entre las 1363 estaciones telegráficas nacionales que hay en España, ocupan Oviedo y Gijón, por los despachos cruzados, los números 18 y 19 respectivamente.

En Asturias existen 28 estaciones telegráficas, más 17 de los caminos de hierro, que admiten servicio público haciendo un total de 45.

Las que tienen un movimiento superior á 4.309 telegramas al año, comprendiendo los de servicio privado é internacional, tanto recibidos como expedidos, son las siguientes:

| | | | |
|--------------|----------|-------|-----------|
| Oviedo | 56.059 y | 5.118 | oficiales |
| Gijón | 52.075 y | 2.957 | » |
| Avilés | 82.557 y | 682 | » |
| Luarca | 6.619 y | 477 | » |
| Llanes | 4.510 y | 267 | » |
| Villaviciosa | 4.375 y | 318 | » |
| Infiesto | 4.039 y | 109 | » |
| Ribadesella | 4.021 y | 173 | » |

Atropellado por un coche—Leemos en un periódico de Asturias:

«Uno de los coches que presta servicio en la carretera de Jubia á Ferrol atropelló á un joven que montaba en bicicleta.

Los caballos le pisotearon, habiendo tenido la fortuna de que no le cogieron las ruedas del vehículo.

Llámase el atropellado D. Miguel Martínez, vecino de Oviedo; se hallaba allí para examinarse de maquinista mercante.

Recibió una herida en la cabeza y varias contusiones en el pecho y espalda.»

Otro adelanto más—D. Hermógenes Olivares, de Oviedo, ha presentado una instancia en el gobierno civil, dirigida á la Dirección general de correos y telégrafos, solicitando autorización para establecer una línea telefónica en Sama de Langreo.

Mucha pesca—Dice «El Musel» del 12 del pasado:

«Siguen las buenas, ó mejor dicho, superiores «mareas» para nuestros pescadores.

Ayer llegaron las lanchas y vapores completamente atestados de besugo, sardinas y otras clases de pescado.

Las fábricas de salazon y el mercado de San Lorenzo se aprovisionaron bien, reservándose buenas cantidades que se exportarán hoy para el interior.»

En igual sentido se expresa «El Diario de Avilés», coincidiendo con análogas noticias que recibimos de Lastres.

La revisión de aranceles—Contra la revisión arancelaria recibió el Sr. Pidal el telegrama siguiente:

«Gijón, 6, tarde.—Liga productores de Asturias suplica V. E. combata enérgicamente revisión arancelaria, autorización omnimoda pedida por gobierno para hacer pasar embozadamente tratados rechazados por opinión é intereses públicos, esquivando discusión parlamentaria. Las revisiones repetidas son causa de inseguridad, matando todo germen industrial. Además, en estos momentos representan la satisfacción personal ó de escuela á trueque de la ruina del país protector.—Ibrán—Palacios—Bayo. Adaro.»

Obsequio á los Reyes—El alcalde de Gijón, Sr. Marinas, acompañado del senador Sr. Gil (D. B.) y del señor conde de Revillagigedo, entregará á SS. MM. y AA. RR. las medallas conmemorativas del centenario de Jovellanos últimamente celebrado en aquella ciudad.

Tasación—Ha sido propuesto don José María Escriña, ayudante de obras públicas, para que presente á la administración en la tasación de los perjuicios causados en los concejos de Candamo y Pravia, con la sección de carretera de Grullas á Peñaullán.

Nombramiento—Ha sido nombrado alcalde de Cangas de Tineo, D. Joaquín Rodríguez.

Accidente en una mina—En el grupo minero «Mariana», fábrica de Mieres (Oviedo), ocurrió una explosión que produjo la muerte á dos obreros y heridos á seis más.

Jubilación—Ha sido jubilado el Sr. D. Juan Pablo Pérez de Lara, catedrático de la Universidad de Salamanca y antes de la de Oviedo.

Carretera en estudio—El proyecto de carretera de la Venta del Pobre á Lastres, ha sido devuelto á la Dirección de obras públicas, informado por el celoso jefe de ingenieros señor Casariego.

En el informe se indica una variación del proyecto con economía de 20.000 pesetas, si bien, más que beneficiosa esta variante, sería perjudicial al puerto de Lastres.

Pero este perjuicio ya lo ha tenido en cuenta el señor Casariego, por lo que manifiesta en el informe, que si bien con la variante se obtiene esa pequeña economía, en cambio el primer proyecto es de utilidad marcadísima para los pueblos de Lastres y Lenes.

Después de la caza—Se encuentra ya en su palacio de Nueva (Llanes) después de haber realizado una expedición de caza por Noruega, el joven conde de la Vega del Sella.

Una feria—Sobre la feria de S. Felix en Arenas de Cabrales, escriben á «El Oriente de Asturias»:

«Con un tiempo en extremo favorable, tuvo lugar la citada feria en el año presente, y dicho sea en honor de la verdad, defraudó en cierto modo las esperanzas que se habían concebido, obedeciendo esto á diferentes causas: sin ser grande la oferta de ganado, era aún mayor que la demanda, verificándose por tanto pocas transacciones relativamente á aquella, y estas á precios muy variados, no sirviendo de norma para juzgar si estos subieron ó bajaron, por que algunas reses vacunas he visto venderse á muy buenos precios y otras con una notable baja, y era que la escasez de compradores obligó á algunos á vender más barato de lo que tenían pensado, por la fuerza de las circunstancias.

Las vacas de leche y las reses gordas, destinadas á los «Samartinos», fueron las más solicitadas y las que mayores precios alcanzaron.»

Otro nombramiento—El ayudante del Cuerpo de Montes don Camilo García, ha sido nombrado perito para representar á don Cayetano del Rosal en la tasación de una finca rústica que se le ocupó en el concejo de Langreo con las obras del ferrocarril de Sama al Valle de Samuño.

Título académico—En la Universidad de Salamanca ha obtenido el grado de licenciado en derecho el hijo de Navia don Francisco Laviada y Cienfuegos.

Varias—Ha sido nombrado subjefe de la estación del Norte en Oviedo D. Enrique Martínez, factor principal que era de Gijón.

—Ha presentado la renuncia del cargo de alcalde-presidente del Ilmo. ayuntamiento de Cangas de Tineo, D. José Pallarés Nondedeu.

—La junta Central de derechos pasivos del magisterio acordó declarar á doña Francisca Fernández González, con derecho á la jubilación de 567 pesetas anuales.

—Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la intervención de Hacienda de Oviedo D. Ángel Valdés y Armada, que lo es de quinta clase de la de Madrid.

—Procedente de Santander, Gijón y otros puertos, llegó á la Habana el vapor correo «S. Ignacio de Loyola».

—El ingeniero de caminos señor Ribero ha terminado el estudio de la sección de carretera de Oviedo al Barco-Soto.

—El «trancazo», que desde hace alguno tiempo

viene atacando á muchas personas en distintos pueblos de la provincia, se ha presentado en Oviedo causando algunas invasiones.

—Se ha incorporado al Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo el joven doctor en derecho D. Juan Antonio Carugedo y Fernández.

—Han fallecido:

En Gijón, la niña María de la Luz Moré.

En San Tirso de Abres, el ex-alcalde don Alvaro Mendez Mastache.

En Navía, el capitalista y propietario D. Juan Suárez Villamil.

En su casa de Llano de Con (Cangas de Onís) don Antonio Vega.

CANARIAS

Carretera en Las Palmas—En el último vapor correo de Cadiz se remitió á la aprobación del Ministerio de Fomento, el proyecto de las obras nuevas del trozo cuarto de la carretera de Santa Cruz de Las Palmas á Candelaria, por Breñabaja, Mazo y los Llanos.

Adoquinado—Tocan á su término los trabajos de adoquinado de la calle de la Peregrina, (Las Palmas) cuya vía ha quedado completamente transformada.

Dentro de poco se procederá á adoquinar las calles del Reloj y San Ildefonso.

Obispo—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Obispo de Laguna D. Nicolás Rey y Redondo, que llegó á Santa Cruz.

Alcalde—Accidentalmente se ha hecho cargo de la Alcaldía de Palmas el primer teniente D. Rafael Massieu y Falcón.

Cosecha de vinos—Dice un periódico de Tenerife:

«Tan extraordinaria ha sido este año en nuestra isla la cosecha de vino, que aún en varios pueblos se está pisando la uva, y no se encuentran embases para guardarlo.

Cosa parecida ha sucedido á la vez en la isla de Gran Canaria.»

Proyecto—Por iniciativa del ingeniero D. Orenio Hernández Pérez que propuso al Gobierno los muelles de ribera, solo en cierta zona del puerto de La Luz, se ha ordenado por la superioridad que se proceda al estudio consiguiente y levantamiento de planos de dicho proyecto.

Noticias de Rio de Oro—Ha llegado á las Palmas el crucero *Marqués de la Ensenada*.

En la mañana del día 7 del mes último procedió al abastecimiento de víveres á la factoría. El día 8 salió una expedición en dos botes costeando el litoral.

Frente á Poo fueron encontrados varios moros. La expedición les hizo fuego de ametralladora y fusilería, que los dispersó en seguida. Los moros abandonaron ropas, telas y víveres. La expedición pasó después á la isla Herne, encontrándola desierta. El crucero reforzó la guarnición con gente de la dotación del buque.

Ha fallecido un moro de los diez que fueron gravemente heridos en los sucesos del día 2. El crucero entró en el puerto de Rio de Oro. La factoría sin novedad.

Varadero—Por la oficina de Obras públicas de Tenerife se ha remitido al Sr. Gobernador Civil de la provincia, para los trámites consiguientes, el proyecto de un varadero que se propone construir en el puerto de La Luz D. Manuel Marques y C^o.

Así que el proyecto obtenga la superior aprobación comenzarán los trabajos para las obras referidas.

Balneario—Dice un periódico de Santa Cruz: «El proyecto presentado por la sociedad *Taoro* para construir un balneario con objeto de utilizar

las aguas medicinales de San Telmo, del Puerto de la Cruz, sube á unas 140.000 pesetas.

El expediente para la concesión de dichas aguas se está tramitando en el Gobierno de la provincia.»

BALEARES

Los ingleses en Baleares.—De *La Almudaina* de Palma.—«La escuadra inglesa.—Serian cosa de las ocho de la mañana de hoy (5 de diciembre) cuando el vigía de Portopi ha puesto señal de convoy á la vista.

Dos horas mas tarde surcaba las aguas de nuestra bahía la 1.ª sección de la escuadra inglesa del Canal que manda el vice-almirante, Sir Roberto Ob. Futzcoy.

Pocos instantes después han entrado en nuestro puerto los cruceros *Bellona* y *Skarpskooter*.

Cerca de las doce han echado anclas los demás buques, saludando la capitana á la plaza con veinte y cuatro cañonazos.

La batería de San Pedro ha izado bandera, correspondiendo al saludo con igual número de disparos.

A los pocos momentos de fondeado ha pasado á bordo de dichos buques con objeto de visitar al Vice-Almirante, el comandante de Marina Sr. Carlier, uno de los Ayudantes del Excmo. Capitán General y el Vice-consul Sr. Bosch.

Los buques que forman dicha sección son los siguientes: *Bellona*, crucero de 830 toneladas, lleva seis cañones, la tripulación se compone de 175 plazas y lo manda Mr. Atrn Sudor; *Sharpshooter*, crucero de 720 toneladas, lleva 2 cañones, la tripulación la componen 91 individuos y lo manda Mr. Bickeppf.

Dícese que esta sección permanecerá en nuestra bahía hasta el día veinte y nueve, saliendo después con rumbo á Mahón.

La segunda división que la forman los siguientes buques, «*Empress of India*, *Repulse*, *Endymion* y *Speedy*» y que va directamente á Mahón, llegará seguramente á nuestro puerto el día veinte y nueve para salir luego el día cinco del próximo mes con objeto de unirse á la primera y marchar juntas á Gibraltar.

A la hora de cerrar la presente edición fondeaban los tres buques restantes, siéndonos imposible dar detalles de ellos.»

Correos de las Baleares.—He aquí los itinerarios que han de regir, por ahora, la nueva expedición recientemente creada para el servicio postal entre la Península y las Baleares. Salidas de la Península: de Barcelona para Soller, los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma, los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia y Mahón, los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves á las siete de la tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes á las siete de la tarde. Salidas de las Baleares, de Mahón y Alcudia para Barcelona, los domingos á las cinco de la tarde.

De Soller para Barcelona, los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona, los martes á las siete de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados á las nueve de la mañana.

Buque de recreo.—Leemos en *La Almudaina* de Palma del día 8 del pasado:

«Desde el domingo se halla amarrado á nuestro muelle nuevo el lindísimo *yacht* de vapor denominado «*Herta*,» el cual ha sido adquirido por S. A. el archiduque Luis Salvador en sustitución del «*Ni-*

xe», naufragado hace algunos meses á la entrada del puerto de Argel.

El nuevo buque es de un corte elegantísimo y varbolado con tres palos con aparejo de guairo. Enarbola el pabellon austriaco.»

TARRAGONA

Por los consumos.—Con motivo de la cobranza de la contribución de consumos ha ocurrido en Sarrreal un pequeño alboroto. Los ánimos se hallan muy excitados, habiéndose reconcentrado la guardia civil en dicho pueblo. Las últimas noticias dicen que hay tranquilidad.

Buena aceituna.—Dice un colega de Tarragona que la actual cosecha de aceitunas no es muy abundante en aquella provincia, pero que será compensada esta deficiencia por la elevación de precios del caldo, que se paga á 17 y 18 pesetas los 15 kilogramos.

BARCELONA

La industria catalana.—Son muchos los industriales catalanes que desean concurrir á la Exposición que en breve se verificará en Filipinas; pero se da el caso de que no saben á quién acudir para conocer las condiciones del certámen, fecha segura del plazo para embarque de los productos, etc., pues no existe comité organizador ni otra entidad encargada de facilitar estos y otros datos imprescindibles.

Prisión de un anarquista.—Un sargento de policía detuvo en Barcelona á Estéban Jonane Sague, á quien seguía la pista por ser el referido sujeto exaltado propagandista de la anarquía.

Se le han ocupado periódicos anárquicos que atacan furibundamente á la burguesía y hacen la apología de Caserio.

Estéban fué inmediatamente encerrado en el calabozo del gobierno civil.

Enseguida se dirigió la policía á San Martín de Provensals y registró el domicilio del detenido—plaza de Olot, núm. 17—donde se encontraron folletos, periódicos, fotografías, etc., todo referente á la causa anarquista.

La madre de Jonane, que no sabía nada de la detención de su hijo, preguntó si los papeles de que se apoderaban los agentes de la autoridad causarían algun perjuicio á Estéban.

—Yo—dijo la pobre mujer con tristeza—no tengo la culpa de que piense así, y me esfuerzo en enseñarle otras cosas.

El detenido ejercía antes el oficio de zapatero; ahora parece que se dedicaba á vender muestras de tipografía.

Timidores capturados.—Los municipales de Barcelona han detenido á D. Félix Munié, titulado Arnús, banquero de una Compañía, y á un francés, que estaban en combinación con individuos del extranjero que preparaban timos de importancia, y que, según se dice, han dado algunos.

Se les ha ocupado correspondencia y varios papeles comprometedores.

Ambos han ingresado en la cárcel, donde se encuentran á disposición del juzgado.

La vendimia en Villafranca.—Terminada la vendimia y trasiego de la cosecha de vino, que ha sido abundante y de buena calidad en las viñas que hasta ahora no ha invadido la filoxera, han aparecido muchos compradores del país y extranjeros, pretendiendo los vinos blancos, que desde 9 pesetas á que se vendieron en la época de la cosecha han alcanzado á 12 1/2 por carga los que son limpios y de buena clase. Con todo, los vendedores se retraen en esperanza de mejores precios, ya que son pocos los vinos blancos cosechados, por haber destruido la filoxera la mayor parte de los viñedos que los producían. En cambio reina gran quietismo en los tintos, de los que solo se cuenta alguna venta á 10 pesetas carga.

Inquietos estaban los labradores por la pertinaz sequía que se venía sufriendo. La lluvia mejora mucho los campos y facilitará el nacimiento de los cereales que se habían ya sembrado.

Un suceso misterioso.—Leemos en un colega de Barcelona:

«En un hecho bastante misterioso entiende el juzgado municipal de San Martín. Según parece, un joven carre-

tero de Sentmanat se presentó á un guardia municipal de aquel pueblo, diciéndole que en un carro llevaba el cadáver de un sujeto de Sentmanat, al cual no habían querido admitir en el Hospital de la Santa Cruz de esta ciudad. Constituido el juzgado en el sitio donde estaba el carro, comprobó la existencia del cadáver de un sujeto de unos cincuenta años, alto, fornido, de rostro afeitado, el cual presentaba la pierna vendada y metida en un estuche y caja como los que se ponen á los miembros que han sufrido una fractura. El cadáver no pudo ser identificado, pues aparte de un cuchillo y algunas ropas, no se halló junto á él, documento alguno que acreditara su personalidad. El carrero manifestó que el pregonero de Sentmanat le había contratado para conducir á un enfermo desde aquel pueblo al Hospital de Barcelona. Así lo hizo, y en Caldas de Montbuy compró una medicina de la cual debía dar al enfermo una toma cada dos horas: al ir á darle la toma, hallándose en la Segrera, vió con estupor que el enfermo había fallecido; eso no obstante, siguió su camino llegando al Hospital. En ese Asilo se negaron á admitir un cadáver, y como el carrero no supiera qué decisión tomar, le aconsejaron que denunciara el hecho ante la autoridad del pueblo donde había notado que el enfermo era cadáver, como así lo verificó.»

El naufragio del barco «Tormes».—Los periódicos de Barcelona dan noticias del naufragio del barco español «Tormes.»

El hecho ocurrió cerca de Liverpool, y de los treinta tripulantes solo se han salvado ocho, que son: Pablo Alvarez, mayordomo; José Cabalás y José Valos, fogoneros; Juan Padrón, Dimas Miranda y Francisco Redondo, marineros; Juan Cabezal y José Fariña, mozos.

La tripulación era toda española, excepto el primer maquinista, que era inglés, mister Peter Storms, vecino de Liverpool. El vapor lo mandaba el capitán Requejo, y ni él ni ninguno de los oficiales se han salvado.

El mayordomo Alvarez se ha salvado milagrosamente. Es manco, y el único brazo que le quedaba lo tenía fracturado por ambas partes.

El cuerpo de un muchacho fué arrojado á la playa al mismo tiempo que el mayordomo, y aunque aún tenía vida, sucumbió al poco rato.

En Barcelona, á cuya ciudad pertenecían muchos de los tripulantes, el siniestro ha producido mucha sensación. Un periódico de la ciudad condal, dice:

«Mientras nos hallábamos en el despacho de los señores Tintoré, dueños del barco, se ha presentado el padre del carpintero del «Tormes», que lo era antes del «Tajo», y que se encontró en el naufragio de este vapor, preguntando por su hijo, y como se le pusiera de manifiesto la lista de los tripulantes salvados y en ella no encontrara el nombre de aquél, ha sido tan grande su desconsuelo, que al salir de la casa prorrumpió en sollozos, dándose algunos golpes con un bastón.»

Otro incendio.—AUXILIOS OPORTUNOS—Del «Diario de Manresa:»

«A la señal de alarma, dada por la campana de La Seo, acudió con la diligencia y prontitud que de antiguo tiene acreditadas, la compañía de bomberos, la cual en menos de hora y media dejó completamente extinguido el fuego que se había iniciado en el desván de una casa sita en la carretera de Vich, que hace esquina á la calle de la Caridad.

Entre las autoridades que acudieron de primer momento, pudimos ver al alcalde Sr. Lladó, arquitecto municipal D. Ignacio Homs, comandante de la guardia municipal Sr. Ristol, y jefe del somaten, Sr. Alsina.

Parece que en el corto espacio de dos años esta es la segunda vez que dicha casa (propiedad de D. Manuel Ignacio Vallés) sufre las consecuencias del devastador elemento, con la circunstancia agravante de que en la penúltima hubo que lamentar desgracias personales, cosa que afortunadamente no sucedió esta vez.»

GERONA

Mas siniestros.—De Gerona comunican que se declaró un incendio en la fábrica de tapones de D. Pedro Girbá, en Junquera, quedando destruido todo el edificio y sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

Buen hallazgo.—Dícen de Gerona que en unas obras que se están verificando en una casa del pueblo de Pont de Molins, al abrirse una zanja se ha encontrado un tarro lleno de monedas de oro cuya cantidad asciende á 6.000 pesetas.

Incendio.—En la madrugada del 4 del pasado hu-

bo un incendio en la calle de las Huertas de la villa de Bañolas (Gerona), en la casa propiedad de Don Jaime Franch. Este y su esposa perecieron, salvándose milagrosamente un niño.

Sobre lo mismo—Otro incendio—Se produjo un incendio en la fábrica de aserrar madera que posee en Bañolas (Gerona) el señor Serra. Para la extinción del siniestro, que se cree casual, prestaron auxilio todas las autoridades locales y Guardia civil. El juzgado instruye diligencias.

VALENCIA

Inundaciones en Valencia—Comunican de Alcir que tuvo el río Júcar un impetuoso desbordamiento, inundando gran parte de la población, que está incomunicada con la estación del ferrocarril y casas de campo.

También han quedado inundados el pueblo de Riola, así como la parte baja de Carcagente y toda su huerta, donde las aguas alcanzaron metro y medio de altura, considerándose perdidas las cosechas de naranja y cereales.

Han salido de Cullera algunas lanchas de auxilio.

El gobernador ha tomado muchas precauciones para evitar desgracias personales y disminuir, en lo posible, los daños materiales.

Está en constante comunicación con los alcaldes de los pueblos, y se dispone a visitarlos.

Las líneas férrea y telegráfica están sin novedad hasta ahora.

Exportación de pasas—El embarque de pasas en los puertos de Gandía y Denia se eleva, según buenas noticias, a quintales 415.000, contra 367.220 a que ascendió la exportación en el año 1893 ó sea con un excedente de 47.780 quintales en la exportación de 1894. La existencia de pasa que queda en Denia se calcula actualmente en 200.000 quintales.

Desgracia en la vía férrea—En el paso á nivel de la calle de Segunto, línea férrea de Liria—Valencia, ha ocurrido una tremenda desgracia.

No obstante estar puestas las cadenas, y advertir el peligro un vigilante de la línea á un carretero, no pudo éste, ó no quiso, detener la carrera del caballo que guiaba, y rompiendo la bestia una de las cadenas, se precipitó en la vía, en el preciso momento de pasar un tren.

Quedaron muertos en el acto el carretero y la caballería, y el carruaje destrozado.

Defunción—Ha fallecido en Valencia Don Eduardo Amorós, ex-diputado á Cortes del partido conservador.

Fue uno de los principales fundadores de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, y de la Sociedad Valenciana de Tranvías.

Su muerte ha sido muy sentida por todas las clases de dicha ciudad.

CUBA

Las reformas cubanas—Leemos en *La Correspondencia de España*: del día 8.

«Uno de los temas que más se discuten hoy en los centros políticos de la corte, es el de las cuestiones de la Gran Antilla; y como consecuencia de esto, se habla con gran insistencia en los periódicos del regreso á la Metrópoli del general Calleja, que algunos que se tienen por bien enterados creen se embarcará en el actual mes de Diciembre..»

Dadas las opiniones encontradas de los distintos elementos políticos que predominan en aquella isla y la agitación que allí reina, en espera de soluciones definitivas, vuelve á sostenerse en algunos centros que el Gobierno tiene resuelto el nombrar para el mando superior de Cuba al capitán general D. Arsenio Martínez Campos, confiándose en que, una vez aprobadas las reformas sobre las bases concilia-

doras anunciadas en el Congreso, la autoridad y prestigio del caudillo de Segunto y pacificador de Cuba, unidas á sus grandes medios y á las fuerzas que considere precisas, hará que renazca el orden y tranquilidad en el país, pudiendo de ese modo el comercio y las industrias dedicarse con seguridades al bienestar y prosperidad de la isla.»

Noticias generales—Una partida de bandoleros ha robado en Mateo Velazco, trescientos centenes á D. Benito Solaran, y ciento ochenta á D. Antonio Escalona, hiriendo además á la mujer de este.

La guardia civil ha detenido á dos de los bandidos, que resultaron ser los hermanos Antonio y Ubaldo Betancourt, y encontró á otro de los criminales muerto cerca del río Matamoros, presentando varias heridas de machete y revólver.

—El capitán de la guardia civil señor Madrigal ha detenido en Alquizas á don Francisco Miguel y al pardo D. Teófilo Hernandez, como autores de cartas anónimas dirigidas á D. Jerónimo Ariñas en petición de 100 centenes que habia de entregar en un camino.

—El célebre bandido Lino Mirabal, al frente de seis bombres, perfectamente armados y montados, se presentó, en pleno día, en la finca Matadero, situa-

Cambios en Manila á 44 por 100—En las islas Filipinas, como en todas las tierras de Oriente, la moneda de oro no ha tenido nunca curso regular en los negocios, y por tanto, la plata acuñada era base general de toda transacción mercantil y de presupuestos, contando por pesos fuertes, como se cuenta en América.

De ese modo se comprende que las letras sobre Londres, pagaderas en libras esterlinas, perdieran 12 por 100, y que los pesos duros corrieran á la par en cobros y pagos, demostrándose que por eso ayer valía más la plata que el oro. Y si alguna moneda de este último metal se aparecía con pretensiones de venta, era difícil hallar quien la tomara á bajo precio.

Por contraste, aquellos pesos fuertes del caño español de Carlos III valían en el mercado de Nueva York (año de 1859) á seis pesetas cada uno, porque embarcados para Filipinas se vendían á siete pesetas ó se compraba con ellos su equivalente.

Esos duros no quedaban allí, porque eran más estimados aún en las costas de China, de donde no volvían á salir, fundiéndose en los lingotes que valen para pagos al gobierno imperial. Así desaparecieron aquellas monedas, que hoy se estiman como reliquias cuando se hallan.

Después los pesos mejicanos y los españoles han tomado el lugar de aquellos, con una estimación próxima á cinco pesetas, que duró hasta hace poco, pues naturalmente habia de perder la estimación proporcional la



CADIZ.—Plaza de San Antonio

da á dos leguas de Ciego de Avila, provincia de Puerto Principe, y secuestró al propietario D. Serafin Morgado.

Cometida la hazaña, Mirabal con su partida y su víctima se dirigió á la finca Rambazo, situada á media legua de la finca Matadero y á otra media de Ciego de Avila, llevándose á su dueño D. Luis Gomez.

FILIPINAS

La marina y sus méritos—Por noticias recibidas en el último correo de Filipinas se sabe que el cañonero Albay, de la estación de Balabac, acaba de prestar un buen servicio de mar, salvando al correo internacional Æolus, que perdió la hélice por rotura del eje en el mar de China, sobre la costa de la Paragua, remoiándolo, á pesar del mal tiempo que reinaba, y calmando las inquietudes que se manifestaban en la población por el retardo del mencionado buque.

Es un buen servicio que redunda en prestigio de la marina y que estamos seguros será apreciado en lo que vale por el país y por el ministro del ramo, tan celoso siempre del buen nombre de sus subordinados que así en la Península como en Ultramar se afanan por el mejor cumplimiento de sus deberes militares y humanitarios.

moneda de plata cuando las barras de ese metal han bajado ya á la mitad de su precio normal.

El comercio no perderá por la variación, ya que en Manila, como en todas partes, sabe sacar la cuenta para que el consumidor pague costo y utilidad.

POSESIONES DE AFRICA

Sigue el conflicto en Ceuta—Los moros vendedores de carbón que concurren á la ciudad continúan expendiendo libremente su mercancía por la vía pública, sin asistir al mercado, amparados por las disposiciones gubernativas.

La corporación municipal ha acudido á la superioridad exponiendo los hechos allí acaecidos, y espera que serán atendidas sus reclamaciones.

Ha sido prohibida la publicación del periódico local *Africa*.

Un inspector de policía acompañado de varios agentes se presentó en la imprenta de dicho periódico é incautóse de la tirada.

La opinión pública lamenta amargamente que con motivo de las diferencias suscitadas entre las autoridades militar y municipal se haya turbado la paz que se disfrutaba en aquella tranquila población.

Lucha entre kábilas—Según las noticias que comunican de Melilla, parece que hace algunos días hubo

entre las kábilas de Beni-Sidel y Beni-Ruzafa una colisión sangrienta, en la que resultaron muertos 20 moros de la primera y 10 de la segunda.

Se asegura que entre los moros muertos pertenecientes á la primera de las mencionadas kábilas se hallaba Mohamed Larvi.

No se dice cuál ha sido la verdadera causa de esta batalla entre los rifeños; pero no falta quien la atribuya al horroroso martirio de que fué víctima una mujer perteneciente á la kábila de Beni-Ruzafa.

Los vapores Sevilla y Africa están detenidos en Melilla por causa del temporal reinante.

El comercio de Melilla.—Ha llegado á Madrid una numerosa é importante comisión del comercio de Melilla para pedir á los poderes públicos que dicha plaza tenga una organización administrativa igual á la de Ceuta.

Los comisionados han visitado á importantes hombres políticos de todos los partidos, solicitando su valioso concurso para aquella reforma.

Tan justos son los deseos del comercio de Melilla y de tal modo influirá lo que solicitan en el desarrollo y en la defensa de aquella plaza, que confiamos en que sus gestiones han de tener un pronto y brillante resultado.

CUENCA

Las irregularidades.—Se comenta la marcha á Madrid de la comisión inspectora de hacienda sin examinar los expedientes de Cañete y Cuenca. Los valores perjudicados no gravarán á los contribuyentes. De resultar ciertos los estimados como tales por la inspección, recaerán sobre los agentes ejecutivos.

Hay muchos alcances que resultan por expedientes extraviados y recibos sueltos perdidos en las oficinas de la delegación.

La inspección, en su afán de hallar responsabilidades, estimó como falsedades todo lo anormal y equivocado.

Los abogados defensores pedirán la excarcelación de los presos, pues juzgan que así procede.

A este propósito se recuerda otra causa incoada allí hace algunos años por otra irregularidad administrativa.

La prensa local se ocupa de este asunto, anunciando la llegada de un corresponsal del periódico sevillano *Lo Judicial y lo Justiciable*, que defenderá los procedimientos reglamentarios de la administración, censurando los seguidos por la inspección y el juzgado.

SEGOVIA

El Conde de Chestre.—Ha llegado á Segovia el respetable señor conde de Chestre, que se hospeda en su casa palacio.

El señor conde se propone pasar allí el invierno, manteniéndose completamente alejado de las luchas políticas y de toda labor literaria.

Una becerrada.—Han celebrado una lucidísima becerrada en Segovia los alumnos de artillería.

El ganado, bravo y voluntarioso. Los lidiadores, valientes é incansables, recibieron palmas y cigarros. Las señoritas que presidían obsequiaron á los matadores con valiosos regalos.

CIUDAD REAL

Un pozo májico.—Ha ocurrido en la Mancha un caso bastante curioso y que sin embargo tiene sencilla explicación.

Un vecino del pueblo se encontró de la noche á la mañana convertido en almacenista de rico vino, ó mejor dicho, observó que en su casa se había verificado el milagro de la conversión del agua en vino.

Al ir el criado al pozo á sacar una cuba de agua, vió que lo quesacaba era vino; repitió con asombro la misma operación, y volvió á sacar vino; continuó, sacando hasta más de cien cubos.

Este hecho tan extraño es debido á que una bodega importante de la localidad está pared por medio con el pozo y el piso de la misma ostá más abajo que el de la casa del Sr. Fernández que es donde ocurrió el hecho que narramos y como unos días antes estalló una de las tinajas de gran cabida, el vino se despararró por la bodega, y al filtrarse fué al pozo milagrosamente, de donde después el criado del Sr. Fernández, con gran espanto y regocijo, extrajo vino en vez de agua.

Sustracción de libros.—Del ayuntamiento de Moclin se han llevado unos ladrones los libros talonarios del impuesto de consumos correspondientes á los años 1871 al 1894.

Ahora se iba á comenzar el cobro de atrasos por este impuesto. Los autores del robo no han sido habidos.

Belleza femenina.—*La Provincia*, de Ciudad Real, declara reina de la belleza en Manzanares, á la señorita doña Dolores Oliver, que es la que ha obtenido mayor número de votos en el certamen que dicho periódico ha verificado.

ALBACETE

Muerte casual.—Según participa el jefe de la estación de Almansa (Albacete), haciendo maniobras la máquina-piloto, ha sido cogido y destrozado el empleado de aquella estación Santiago Algara.

AVILA

Herida grave.—Por cuestiones de juego surgidas en el pueblo de Beceslas (Ávila) entre los mozos Pedro Blazquez y Julian Morales, el primero resultó muerto de una puñalada y el segundo gravemente herido.

MURCIA

Un pueblo en peligro.—Un despacho del gobernador de Murcia dice que por efectos del temporal reinante se acentúa el movimiento de tierras del monte Solan, que domina á Blanca, existiendo el peligro de que se desplomen sobre la población grandes masas de rocas.

Las autoridades están apercebidas, y en unión del ingeniero provincial adoptan toda clase de medidas y precauciones para evitar la catástrofe ó aminorar sus consecuencias.

Explosión y heridos.—En el momento de cargar en una carpintería de Guadalajara cartuchos destinados á la caza, el dueño del establecimiento, Luciano Fernández, tuvo la desgracia de que se inflamara la pólvora.

—Sufrieron quemaduras el referido Luciano, un oficial de la carpintería, Luis Ranz, y el aprendiz Segundo Aragonés.

Ranz, cuyas quemaduras son graves, fué curado de primera intención en la farmacia de D. Diego Bartolomé. Las puertas de la carpintería fueron arrancadas de los goznes por la fuerza de la explosión.

SORIA

Hundimiento en una iglesia.—El día 2 de Diciembre, á la terminación de la misa, se hundió el coro de la iglesia de Villamazan (Soria), ocasionando tres muertos y siete heridos, algunos de ellos graves.

SANTANDER

Incendio de mano airada.—Dicen de Potes (Santander) que en la noche del 10 del mes último se prendió fuego una casa en el pueblo de Ojedo, Cillorigo, y que cuando la guardia civil y los vecinos acudieron, que serían próximamente las doce de la noche, ya había tomado violentas proporciones, propagándose el fuego á las casas inmediatas.

Cuatro edificios quedaron totalmente reducidos á cenizas, salvándose únicamente algunos enseres y sin que haya habido, por fortuna, desgracias personales que lamentar, pues tan solo algunos vecinos salieron con pequeñas contusiones, y con quemaduras de poca importancia un pordiosero llamado Manuel Gomez, que se hallaba de posada en una de las casas.

Las pérdidas se calculan en 6.925 pesetas.

La guardia civil ha hecho algunas averiguaciones acerca del suceso, de cuyas resultas ha detenido á Maximiliano Sanchez Gomez, de 58 años, de quien se sospecha, con algun fundamento, prendiera fuego

á una de las casas, en que habitaba su mujer, con intento de que muriera abrasada, sin duda; pues se dice que tenia el citado Maximiliano muchas cuestiones y resentimientos con su mujer, de quien se hallaba separado hacia tiempo.

Falta de fósforos.—Según dicen de Castro-Urdiales, han estado en aquella hermosa villa sin cerillas durante una semana, hasta el punto de tener que repartir una caja encontrada casi por milagro entre cuatro vecinos.

Matutero.—Los guardas de consumos de Cuatro Caminos (Santander) han detenido á un individuo llamado Felix Alditurriaga, de 30 años, natural de Orozco, por haber querido introducir de matute cinco gallinas y un gallo, tres de cuyas aves estaban ya muertas.

Sospechando que las aves fueran de ilegítima procedencia, quedó detenido dicho individuo, y se confirmó que dichas aves habian sido robadas, por cuyo motivo ingresó en la cárcel.

Harina exportada.—Durante la primera semana de Diciembre se despacharon en el puerto de Santander 9.079 sacos harina para América y 1.331 para la Península, así como 3.600 cajas petróleo para San Sebastian y Gijon.

En la misma semana se importaron 143 sacos cebada, 90 de arroz, 100 de café, 8 bocoyes aceite, 92 cajas jabon, 1.318 pieles cuero, 219 tabales sardina prensada y 54.000 kilos bacalao.

ZARAGOZA

Por cuestión de pastos.—La asociación de ganaderos de Zaragoza ha recurrido en queja al gobernador contra los vecinos de Maria, por intrusión de sus ganados en los montes del Estado, cuyo aprovechamiento de pastos pertenece á la citada sociedad.

Subasta.—A propuesta de las sección municipal de Obras, el Ayuntamiento zaragozano acordará la celebración de segunda subasta para contratar el servicio de extracción y aprovechamiento de las caballerías y animales muertos en la vía pública.

Los restos del pintor Goya.—El alcalde de Zaragoza ha recibido una carta del Director general de Instrucción pública, en la que le manifiesta que habiendo pasado á su informe la exposición elevada por el Ayuntamiento, pidiendo la traslación á Zaragoza de los restos de Goya, la informará favorablemente con toda urgencia.

Dos graves sucesos.—Escriben desde Daroca: «El día 9 del pasado, poco antes de las nueve de la noche, el empleado de la sociedad «La Eléctrica Darocense», Pedro Saz, al salir de la fábrica y limpiar las brozas que obstruían la entrada del agua á las máquinas, recibió un disparo que le destruyó un brazo hiriéndole gravemente en el pecho y vientre.

El juzgado se constituyó en el lugar de la ocurrencia, practicando inútiles pesquisas para el descubrimiento del agresor, hizo algunas prisiones y el herido ingresó en el hospital sin esperanzas de vida.

—Ayer, primero de los corrientes, á las diez de la mañana, puso fin á su existencia disparándose un pistolazo en la sien, el escribano de este Juzgado D. Pablo Marcial Itzarbe y Aspás. Gran sensación causó la noticia, no sólo en las vecinos de la ciudad, sino en los forasteros del partido, pues de todos era apreciado y querido.»

Circo taurino de Zaragoza.—El arquitecto provincial ha devuelto informado el proyecto de reformas que solicita introducir en la plaza el empresario y del cual ha de ocuparse en breve la Diputación.

La contribución.—La recaudación de consumos continúa en lamentable descenso.

Durante la primera decena del mes último ha experimentado una baja de 7.741'69 pesetas en los fieltos y de 1.730'51 en el matadero.

En todo el mes de Diciembre la baja asciende á 11.002'46 y 1.871'09 pesetas por uno y otro concepto, comparada con la recaudación obtenida en iguales épocas del año anterior.

Varias—Ha tomado posesión de su cargo el beneficiado sochantre de la catedral de La Seo, D. Estanislao Sádaba, recientemente nombrado.

—Ha fallecido el funcionario de consumos, fiel de centro, D. Hermenegildo Rubio, habiendo sido nombrado para ocupar su vacante D. Hipólito Jerez.

—Durante la ausencia del alcalde señor barón de la Torre, que está en Barcelona, se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente D. Nemesio Zaldívar.

—Revista de los precios corrientes del mercado.

Trigos—Catalán, de 17'84 á 18'53 pesetas hectólitro; hembrilla, de 15'60 á 16'16; huerta, de 14'20 á 14'76; morcacho, 00'00 á 00'00; centeno, 00'00 á 00'00.

Granos—Cebada, de 7'78 á 9'08; pesetas hectólitro; maíz hembrilla, de 00'00 á 00'00; idem común, nuevo, de 9'89 á 10'15; habas, de 11'76 á 12'03.

Harinas—Primera, de 27'00 á 34'00 pesetas los 100 kilos; segunda, de 00'00 á 00'00; tercera, de 00'00 á 00'00; idem remolido, de 17 á 20.

Despojos—Cabezueta, de 00'00 á 5'00 pesetas hectólitro; menudillo, 00'00 á 2'50; salvado, de 2'00 á 0'00; tástara, de 1'75 á 0'00.

TERUEL

Abundancia de lobos—Es tal el número de lobos hambrientos que existen en las montañas de Aragón que el alcalde de Jaulin ha pedido autorización para envenenar carne con el fin de exterminar aquellas fieras.

HUESCA

Percance—En Barbastro (Huesca) ha ocurrido un desgraciado incidente.

Jugaban varios chicos «á los gimnastas», y uno de ellos cayó del trapecio con tan mala suerte, que quedó muerto en el acto.

No será para tanto—Dice «El Diario de Huesca» refiriéndose á los Menegros.

«Causa honda pena ver como gentes robustas, buenas gentes trabajadoras, llenas de vigor y de voluntad, emigran en busca del sustento que su país les niega; pero es preferible ver la emigración cien veces antes que el exterminio, que esto último ocurriría si intentaran quedarse este invierno en tan asoladas comarcas.»

NAVARRA

Féreas desanimadas—Parece que á la feria de Estella concurrieron muchísimos más vendedores que compradores, haciéndose escaso número de transacciones.

Eso es consecuencia natural de la situación precaria por que atraviesan en Navarra todas las clases sociales.

Como no hay dinero, es más la gente que quiere vender sus productos que la que los ha de comprar.

Odente en un molino—Dicen de Tudela el 7 del pasado:

«A las cuatro y media de la tarde y estando en el desempeño de sus funciones en el molino harinero de esta ciudad, Inocente Magaña, fué cogido por uno de los volantes de la máquina, con tan mala fortuna que, suspendido por este, le ocasionó la muerte, debiendo ser esta instantánea, á juzgar por el sinnúmero de fracturas que se observan en toda la cavidad craneana, encontrándose extendida por varios sitios parte de la masa encefálica.»

Las fiestas de la infantería—Brillante resultó la fiesta de la Inmaculada Concepción, celebrada por los regimientos de infantería que guarnece á Pamplona.

La función religiosa en la iglesia de San Nicolás, fué solemnísima. Un inmenso gentío llenaba el templo, que hallábase decorado con seriedad y sencillez. Además de los generales, jefes y oficiales del arma, asistió una compañía con bandera y música, en representación de los cuerpos.

Las músicas reunidas de los regimientos de Cantabria, América y Constitución, tocaron con gran maestría diversas composiciones, terminando con una gran retreta.

En el Circo Labarta, adornado con trofeos y macetas y convertido en elegante salón, fué donde se celebró el banquete, al que asistieron el gobernador militar Sr. Sanchez Gómez, los generales de brigada Sres. González Tablas y Ordóñez, y los jefes y oficiales de los distintos cuerpos allí residentes. Ascendía á ciento treinta el número de comensales. No hubo brindis. Al descubrirse el retrato del teniente Ruiz y de la reina, tocaron las músicas la Marcha Real.

A la tropa se la obsequió con un rancho extraordinario.

Un ferrocarril en proyecto—La comisión de ingenieros encargada por la Diputación de Navarra de presentar proyectos de ferrocarriles, ha regresado á Pamplona después de haber permanecido una corta temporada en Ororbia haciendo trabajos de campo en el proyectado de Pamplona á Logroño.

Documentos preciosos—En una excavación ó demolición de alguna pared, que se ha hecho los últimos días en el histórico castillo real de Olite se han encontrado varios pergaminos del siglo XV, de indudable interés histórico.

Uno de ellos es un escrito de Doña Leonor, dirigido al señor obispo de Pamplona, intentando sincerarse de las sospechas que cundían sobre su complicidad en la muerte de su hermana Doña Blanca.

Se dice que dichos documentos los ha recogido un señor párroco de dicha ciudad, con propósito de entregarlos á la Diputación de Navarra para que los conserve en su archivo.

De desear es también que se fije la atención en la necesidad de conservar una joya artística é histórica tan notable como el castillo real de Olite.

Doble desgracia—La guardia civil del puesto de Echarri-Aranaz participó al gobernador civil de Navarra que estando los vecinos de Lizárraga-Bengoia, Martín Lanuza y Gregorio Razquiz, tomando el sol en las afueras del pueblo, se le disparó la tercerola al guarda de monte de Ergoyena, Joaquín Lizárraga, que estaba cerca de ellos, y con tan malísima fortuna que mató en el acto al Lanuza, hiriendo de tal gravedad al Razquin, que falleció á los pocos momentos.

El causante de la desgracia se entregó á las autoridades confesándose autor, aunque inocente, de la catástrofe, é ingresando á continuación en la cárcel.

MADRID

Testamento del P. Zeferino—Se leyó el testamento del cardenal González, en el que después de una hermosa profesión de fe católica, de numerosas misas por su alma y de dejar la forma del funeral á elección de sus albaceas, lega sus manuscritos científicos al Sr. Pidal, así como el Crucifijo que tuvo siempre en la mesa de su despacho, confiriéndole el encargo especial de la traslación y entierro de su cadáver en Ocaña: renuncia en favor de las iglesias que gobernó todos los derechos que tuviera en su territorio; hace un legado al Padre Santo; reparte la propiedad de sus obras filosóficas entre la orden y su familia; lega su biblioteca al colegio de misioneros de Ocaña; algunos legados á sus familiares y sirvientes, dividiendo el resto de su haber en dos mitades: una para limosnas en Córdoba y Sevilla, y otra para limosnas en Toledo y para su hermana viuda y sobrinos.

La electricidad en las mochilas—El ministerio de la Guerra ha adquirido el privilegio para la fabricación de un acumulador eléctrico, que pesa media libra y que puede llevarse en el bolsillo ó en la mochila.

Los soldados de determinadas secciones de ingenieros lo llevarán en la mochila y lo emplearán para alumbrado en las obras de campaña que haya que hacer de noche, para las tiendas, para las linternas de señales, para los globos, las bicicletas, etc.

En favor de la desgracia—Entre los huérfanos á quienes se han concedido últimamente por el ministerio de la guerra plazas gratuitas de las ofrecidas por los colegios particulares, figura D. Alfonso Bazaine y Peña, hijo del famoso mariscal francés de aquel apellido.

Tenor condecorado—El popular tenor cómico don Ramón de la Guerra ha sido agraciado con el nombramiento de Caballero de la Orden de Cristo de Portugal.

Minas españolas—El ministerio de Fomento acaba de publicar la estadística minera correspondiente al año natural de 1893.

La comisión ejecutiva que se dedica á los trabajos estadísticos, consigna que la producción de minerales de todas clases ascendió en 1892 á 9.940.289.355 kilogramos, con valor declarado de 92.841.353 pesetas, y los productos metalúrgicos á 1.074.638.254 kilos, con valor de 149.447.890 pesetas, existiendo una diferencia en el laboreo á favor de 1893, comparada con el año anterior, de 82.000.000 de kilogramos y un valor de 3.784.706 pesetas, y en el beneficio de 99.000.000 de kilos, con valor de 7.770.038 pesetas.

Hemos tenido un incremento en los valores de once y medio millones de pesetas, y ha aumentado en 1.349 el número de operarios de ambos sexos ocupados en las faenas mineras.

Merece aplauso la comisión ejecutiva, presidida por el inspector de ingenieros D. Federico de Botella.

Resoluciones de Guerra—S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos y disposiciones:

Admitiendo la dimisión del cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al vicealmirante de la armada D. Manuel de la Pezuela y Lobo, y nombrando para sustituirle al de la misma clase D. Ramón Topete Carballo.

—Aprobando el gasto á que asciende el transporte de 1.040 cajas de cartuchos de Valencia á Palma de Mallorca.

—Autorizando el arriendo por el Estado, y con destino á las oficinas de la intendencia del segundo cuerpo de ejército, de una casa en Sevilla.

—Idem á la comandancia de ingenieros de Valencia para que adquiera por gestión directa los hierros necesarios para el aumento de tinglado y galería en el parque de dicha plaza.

—Idem id. de Madrid para adquirir picroganoma y pinceles para la pintura é impermeabilización de los muros del hospital Militar que se construye en Carabanchel Bajo.

—Aprobando el gasto de transporte de dos millones de elementos para cartuchos de fusil modelo 1871-89 desde Sevilla á Barcelona, con destino á Filipinas.

—Concediendo cruces del Mérito Militar á diferentes jefes y oficiales del ejército.

VALLADOLID

Crisis obrera en Valladolid—Una comisión obrera, en representación de mil trabajadores sin ocupación, se ha presentado al gobernador civil de aquella provincia para pedir que se ponga remedio á la crisis por que atraviesan los jornaleros, por no haber concedido todavía el Ayuntamiento el plus de invierno.

El gobernador, después de haber socorrido por cuenta de su bolsillo particular á los comisionados, les prometió avistarse con las autoridades para procurar la resolución del conflicto.

Los mercados vallisoletanos—Dice *La Crónica Mercantil* de Valladolid:

«De la mayor parte de nuestros mercados recibense desconsoladoras noticias; no sólo señalan descenso en los precios de los cereales, si no que temen los labradores que la haja se acentúe más y más, agravando la situación económica por la cual atraviesan los pueblos.

Hasta se limitan los pedidos y los vendedores, apurados por las circunstancias, no encuentran medio de dar salida á las existencias de la última cosecha.

A fines del corriente mes se notará en gran escala la contrariedad á que está sometida la industria agrícola.»

Cazador afortunado—Cerca de Valladolid, en un páramo llamado de Villanubla, un cazador, aficionado también á la mineralogía, encontró hace pocos días una piedra meteórica de forma esferoidal y con muchas partículas de oro.

Un periódico de aquella localidad dice que se valúa el hallazgo en algunos miles de pesetas, tanto por lo rarísimo de la piedra como por las sustancias de que se halla formada.

El cazador va á remitir la piedra meteórica al Instituto Geológico de Alemania para que la clasifique y se la devuelva.

ALMERIA

Los mineros en Almería—En numerosa reunión de mineros se acordó quejarse ante el ministro de Hacienda contra el incalificable abuso de la delegación de Hacienda, que viene imponiendo 10 pesetas como canon de superficie por hectárea á las concesiones mineras de hierro, con infracción clara y manifiesta del art. 19 de la ley de bases de diciembre de 1868 y otras disposiciones en el mismo sentido.

Causa graves perjuicios á la minería y riqueza de aquella provincia el proceder de la delegación, y urge que el ministro fije su atención sobre él para corregirlo brevemente, sin dar lugar á que se entable un lento y eterno expediente.

Una tormenta—Descargó en Almería una tormenta horrorosa. Alarmado el vecindario contiguo á las ramblas, abandonó sus viviendas.

Las aguas han arrasado muchos terrenos de cultivo, ocasionando grandes pérdidas.

Las aguas, que en algunos puntos alcanzaron tres metros de altura sobre su nivel ordinario, arrastraron á cuatro personas, de las cuales perecieron dos.

Efectos del temporal—Por consecuencia de una inundación ocurrida en Sierra Almagrera (Almería), se ha hundido la mina Estrella, salvándose los trabajadores.

En la mina Carmen se ignora lo que haya ocurrido a los doce obreros que en ella trabajaban. Se practican activas investigaciones en su busca.

Manifestación importante—Se ha verificado una importantísima manifestación en Vera (Almería), a la que concurrieron más de tres mil personas, pidiendo la construcción de la sección segunda del ferrocarril de Calasparra a Almería y ramal de Vera a Zurgena.

Después se ha celebrado una reunión importante, nombrándose una comisión numerosa para gestionar la pronta resolución del asunto que tanto interesa a esta comarca, y que aliviaría la penosísima situación de la clase obrera.

VIZCAYA

Instrucción pública—En el año 1895 tenía Vizcaya 132.000 habitantes y 200 escuelas, que se elevaron en 1894 a 234.000 y 504 respectivamente, representando esas cifras una escuela por cada 466 habitantes.

El aumento se ha notado principalmente desde 1880, creándose en los últimos catorce años 116 escuelas.

De las 504 que hoy existen son públicas 333 y privadas 71, hallándose estas últimas establecidas en los cuarenta y nueve pueblos más importantes de la provincia.

A unas y otras acuden más de 40.000 alumnos de ambos sexos, comprendidos entre los 6 y 13 años, aparte de gran número de adultos.

En honor de Salmerón—En el Casino Republicano de Bilbao se ha celebrado un banquete en honor de Salmerón, asistiendo a él unos cien comensales pertenecientes a diversos matices del partido. En el banquete hubo representaciones de los comités centralista, zorrillista y federal de Bilbao, Baracaldo y Séstao.

Reinó gran entusiasmo y se pronunciaron muchos brindis. El banquete estuvo presidido por el señor Unzurrunzaga, y se acordó enviar al Sr. Salmerón un telegrama de felicitación.

El fundador de Bilbao—Existen los restos del fundador de Bilbao, D. Lope Diego de Haro, depositados en una forma tal, con tal abandono y descuido en el edificio que un día fué el Gran Monasterio de Santa María la Real de Nájera, que es incomprendible que un pueblo como Bilbao, que acaba de erigir una preciosísima estatua de bronce a su fundador, en una de sus plazas más importantes, consienta con su inercia ó abandono tal hecho, y que una vez conocido, no hay que dudar un momento en que su celosa corporación municipal practicará activas gestiones cerca del Gobierno y del Ayuntamiento de Nájera para que dichos restos no puedan ser profanados, bien reconstruyendo el preciosísimo patio, bajo cuyas bóvedas se hallan depositados, ó bien siendo trasladados estos a un sitio adecuado a la grandeza que representan.

Caso raro—Uno raro, y que de seguro no tendrá precedentes, ha ocurrido en un pueblo de Vizcaya.

En el año 1888 un individuo hizo por seis años un prestamo. Vencido este en Agosto último, y deseando el prestamista cobrar su crédito, se vió precisado a celebrar algunos juicios; pero resultando que todos los jueces y sus suplentes desde la promulgación de la ley se hallaban dentro de la obligación causada, con motivo de dicho prestamo, ha tenido que ocurrir a otro juzgado municipal para celebrar los juicios correspondientes.

Funesto descuido—Dicen de Bilbao con fecha 6 del pasado mes.

«Hallándose sola en la cocina, en las primeras de la tarde de ayer, la joven Tomasa Ugarte, criada de D. Enrique Bengoechea, que habita en el piso segundo de la casa número 19 de la calle Mayor, trató de encender una cocina económica de espíritu

de vino, con tan mala suerte, que al verter este líquido se desparamó, y al inflamarse, la infeliz Tomasa se vió instantáneamente envuelta en llamas.

Como ocurre siempre en estos casos, la jóven se lanzó fuera de la cocina, y bajó a la calle pidiendo auxilio con gritos desgarradores.

La velocidad con que descendió por las escaleras contribuyó a avivar las llamas, y seguramente habría perecido carbonizada, a no ser por la oportuna intervención de su amo y otro señor llamado Regino Blanco, que consiguieron apagar las ropas de la Ugate, no sin que ellos sufrieran quemaduras de consideración en las manos.

Lo raro del caso es que la criada no resultó más que con ligerísimas quemaduras, mientras que sus salvadores tienen las manos abrasadas.»

Premio a los valientes—En breve se recibirán en la Comandancia de Marina de Bilbao un preciso reloj de oro y sesenta florides que el gobierno austro-húngaro ha destinado como premio al capitán y tripulantes del vapor «Serra» D. Francisco Lizárraga, Gregorio Ozollo, Francisco Jove, Plácido Artache, Benito Allunt y Juan Rementería, todos naturales de Vizcaya, los cuales salvaron en un naufragio a los tripulantes del vapor austriaco «Vila».

El reloj, que es una valiosísima joya, lleva una inscripción conmemorativa, y está dedicado al capitán Sr. Lizárraga.

Prueba de cañones—En el probadero de cañones de Asúa se hicieron las pruebas de un cañón de 28 centímetros destinados al crucero «Infanta María Teresa», a presencia del representante de la casa inglesa que ha construido nuevo montaje para dicho cañón, a causa de haberse deteriorado el anterior.

Invitación internacional—El ayuntamiento de Burdeos ha dirigido una atenta comunicación al de Bilbao a fin de que interese a los industriales y comerciantes para que expongan sus productos en la Exposición que ha de abrirse en aquella ciudad el primero de Mayo próximo.

Varias—El ilustre dibujante español Daniel Urrabieta, (Vierge), premiado en la última exposición de Bilbao con un alfiler de brillantes, donado al efecto por la reina regente, ha dirigido a la augusta dama una sentida carta de gratitud.

—Desde Bilbao ha llegado a Vitoria en seis horas el teniente de caballería D. Juan Vivar, ayudante que fue del general señor Henestrosa.

—Ha quedado restablecido el cable telegráfico submarino de Bilbao a Londres, cuya ruptura fué ocasionada por el ancla de un vapor inglés a su salida del primer de los puertos citados.

—En la fábrica de dinamita de Galdácano se está elaborando, por encargo del Gobierno, pólvora Mauer para llenar 2.000.000 de cartuchos.

Gran parte de los cartuchos cargados se han remitido ya a Madrid.

—Han sido destinados a la zona de Bilbao los capitanes D. Sandalio Pérez y D. Lucas González, y el primer teniente D. Sandalio Azuára al regimiento de Garellano.

—Han comenzado los trabajos para el derribo de la torre de Begoña, la cual será sustituida por otra de estilo gótico, de más de 30 metros de altura.

En la torre se colocará una gran campana que se oírán en muchas leguas a la redonda.

GUIPÚZCOA

Por imprudencia—Dicen de San Sebastian que estando trabajando en las faenas del campo un jóven de 17 años, domiciliado en el caserío Unanue Goicoa, llamado Ignacio, tenía una escopeta de las antiguas cargada y colocada al lado de unas zarzas en un punto cercano a donde estaba; y al ver una pieza de caza se dirigió a buscar la escopeta, cogiéndola por el caño con tan mala suerte que se disparó

el arma, causándole la muerte a los pocos momentos, sin que pudiera pronunciar una palabra.

El tiro le entró por el vientre casi a boca de jarro, y aunque la escopeta estaba cargada con perdigones, penetraron éstos haciendo el efecto de una bala y causando terrible herida.

La fiesta de la Concepción—Se ha celebrado con gran solemnidad en San Sebastian la fiesta de la Patrona de la infantería.

Con arreglo al programa efectuóse la misa mayor a la que asistieron el gobernador militar, comisiones de los cuerpos de la guarnición, las fuerzas de Valencia y Sicilia y una concurrencia distinguida y numerosa, en que estaban brillantemente representadas todas las clases sociales.

La fiesta ha resultado muy hermosa. El templo estaba adornado con trofeos militares y profusión de banderas, que rodeaban la imagen de la Patrona.

En el cuartel se han verificado otras fiestas, que han sido presenciadas por jefes y oficiales y muchas señoras. El público rió mucho de las cómicas carreras efectuadas. Los soldados y las músicas de los regimientos amenizaron las fiestas.

Por la noche celebraron los sargentos y los músicos de primera un suculento banquete, servido por un acreditado restaurant.

Los jefes y oficiales de los regimientos de Valencia y de Sicilia han rivalizado en obsequiar a las señoras y a los representantes de la prensa.

Un matrimonio aprovechado—En las inmediaciones del pueblo de Motrico ha sido detenido un matrimonio francés que se dedicaba a la lucrativa industria de sustraer el contenido de los cepillos de las iglesias de los pueblos de esta provincia.

Los industriales fueron detenidos en el momento de salir con dirección a Deva.

Las autoridades suponen que el referido matrimonio debe ser el autor de los robos de las iglesias que de poco tiempo a esta parte se cometen en esta provincia.

Temporal horroroso—1.500 HOMBRES EN PELIGRO DE MUERTE. De la *Union Vascongada*, de San Sebastian, del 9 del pasado, copiamos las siguientes noticias referentes al temporal de Bermeo:

«De madrugada salieron, como de costumbre, las lanchas del puerto a la costera del besugo, a pesar de que la mar se hallaba bastante movida.

A las dos fueron apareciendo las lanchas que regresaban al puerto, pero el vecindario se apercibió de que la barra se hallaba cerrada, como sucede en los días de temporal, y que se formaba la línea entre las últimas peñas de Machicorta y el muelle de Arza. Esa línea consiste en una rompiente de olas que anegan a las embarcaciones que pretenden llegar a puerto, mucho más si no son cubiertas, como ocurre con las de nuestros pescadores.

A las tres de la tarde intentaron pasar la barra las cinco lanchas que primero llegaron, y naufragaron cuatro de ellas, salvándose sus tripulantes milagrosamente, por haber conseguido recogerlas, después de muchos esfuerzos, entre los tripulantes de la quinta lancha y de la trincadura «Nervión», que inmediatamente salió a socorrerles, con gravísimo peligro.

Toda la población acudió enseguida a los muelles.

El espectáculo era conmovedor.

Las mujeres y los hijos de los pescadores lloraban ante el temor de que pudiera ocurrir alguna ecatombe, pues a la vista se hallaban unas noventa lanchas tripuladas por cerca de 1.500 hombres.

La lancha que patronea el presidente de la Cofradía de mercantes, Ciriaco Ibarlucea, conocido con el nombre de «Baltza», y que tripulan fornidos marineros, intentó también atravesar la línea, pero le disuadieron los gritos del vecindario, que además de los muelles llenaba gran parte de la carretera que se dirige a Mundaca.

También acudieron, desde los primeros momentos, todas las autoridades de Bermeo, las cuales dictaron las disposiciones que estimaron convenientes.

Vista la imposibilidad de alcanzar puerto, las lanchas se dirigieron á la ensenada del Machicaco, donde pasaron la noche.

¡Triste noche la de los desgraciados marineros y sus familias!

Estas no quisieron separarse de los muelles, temblando por lo que ocurrir pudiera y examinando atentamente el tiempo.»

Cazadores con fortuna.—Ha tenido lugar en término de Oyarzun (Guipúzcoa) y con caracteres realmente extraordinarios la caza de un jabalí.

Los cazadores de aquel pueblo se vieron gratamente sorprendidos con la noticia de que un jabalí de muchas libras merodeada por las inmediaciones de aquella villa.

Tres cazadores salieron á perseguirlo, y después de no muy larga carrera, dieron con el bicho, rematándole á tiros.

Se ha festejado mucho en Oyarzun el suceso; pues en verdad no suele ser frecuente que la caza se venga á la misma escopeta del cazador.

Animados con la aventura, se proponen los cazadores de aquel término dar una batida por los montes circunvecinos.

Un buen hallazgo.—Escriben desde la capital guipúzcoana, lo siguiente con fecha 15:

«D. Juan José Lasarte, sobrino de don José León, dueño de una importante casa de carruajes establecida en San Sebastian, salió en las primeras horas de la mañana de anteayer con el propósito de pasar un día de caza, y caminaba á pié por la vía férrea en dirección á Loyola, cuando al llegar al punto intermedio entre el túnel y el puente de hierro, observó que entre el suelo y al lado de la vía se encontraba una caja de madera de bastante volumen.

Sospechando procediese de las mercancías transportadas por alguno de los trenes, el señor Lasarte determinó esperar á que amaneciese, constituyéndose en guardia del hallazgo hasta que pudiese dar aviso á la estación, según lo efectuó tan pronto como pudo ver á un empleado de la vía.

La mercancía contenida en la indicada caja, como la de las otras que llegaron á su destino, era azafrán, y se calcula su peso en unos 70 kilos, que dado el excesivo precio de este artículo, representa un valor de más de 7.000 pesetas.»

BÚRGOS

Un valiente.—Ha llegado á Búrgos el valiente capitán de infantería D. Pío López Pozas, que se dirige á los baños de Fitero para curarse de las cinco heridas graves de arma blanca que recibió en la heroica defensa de los fuertes de que se hallaba encargado en Mindanao.

En cuanto termine la curación saldrá para Filipinas, á fin de tomar parte en la campaña de Marzo próximo.

El conde de Encinas.—Con gran concurrencia, pero con modestia suma por haberlo dispuesto así el finado, se ha verificado en Búrgos el entierro del conde de Encinas.

El finado había sido alcalde, diputado y senador por Búrgos, y presidente del comité republicano progresista. Deja inmenso caudal y hacienda y muchas mandas á los pobres. Su muerte ha sido muy sentida, pues tenía grandes simpatías en todas las clases sociales.

MÁLAGA

Meeting socialista.—ATAQUES AL GOBERNADOR.—*Detención de Pablo Iglesias.*—A las dos de la tarde del 3 del pasado comenzó el anunciado «meeting» de huelguistas en un almacén situado en un extremo de la ciudad.

Asistían unas trescientas personas entre socialistas y curiosos. También acudieron numerosas fuerzas de la guardia civil.

Empezó hablando el compañero Jurado, ocupándose de la inversión dada á los socorros en dinero enviados á los huelguistas.

Después usó de la palabra Pablo Iglesias, tratando el mismo asunto. El compañero se entusiasmó, y dijo que

el gobernador merecía ir á la cárcel por haber detenido á los huelguistas que quemaron las hojas de «El Diario de Málaga.»

El delegado de la autoridad que asistía al acto disolvió inmediatamente la reunión, mandando despejar el local.

El delegado, cumpliendo una orden del gobernador, mandó detener y entregar al fiscal de la Audiencia al socialista Pablo Iglesias, por las palabras pronunciadas en el «meeting.» La conducta enérgica del gobernador ha sido elogiada.

Un despeñamiento.—En la sierra de Toreal, término de Antequera, ha ocurrido una horrible desgracia.

Un pastor, casi un niño, que caminaba por unas peñas al borde de un precipicio, tuvo la desgracia de perder pié y cayó rodando desde una altura de 60 metros. El cuerpo del infeliz muchacho quedó destrozado horriblemente.

Un conflicto en Málaga.—En Málaga ha sido decretada la libertad provisional del comandante de la guardia municipal. El telégrafo indica que se ha promovido un incidente de recusación contra el juez de primera instancia. La prensa dice que el alcalde Sr. Prieto Mera decretó 22 cesantías en el personal de la guardia municipal, á consecuencia de hurtos y lesiones.

La prensa asociada para ejercer la acción popular continúa la suscripción iniciada y ha encontrado procurador. Se ha agravado el director de «El Microbio.»

Detención de un periodista.—La opinión comenta vivamente la detención, realizada por los agentes municipales, del director de «El Microbio», por el supuesto delito de llevar armas prohibidas.

El detenido pasó la noche en la delegación municipal, quedando en libertad después de pagar multa.

Según versión del interesado, le apalearon cuatro agentes en el calabozo, produciéndole muchas contusiones.

El parte oficial está en desacuerdo con las declaraciones del interesado.

Se espera la versión de la prensa. Telegrama de protesta. Con fecha 7 del pasado se dirigió al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama.

«El director de «El Microbio», que venía sosteniendo una campaña contra el alcalde, Sr. Gómez Díaz, fué detenido anoche por un cabo de municipales.

Ya en el Ayuntamiento, cuatro individuos armados con varas le maltrataron brutalmente, según dice el citado director. Hemos visto las contusiones, y estas las confirma el parte de la Casa de socorro.

La prensa de Málaga protesta enérgicamente de tan brutal atropello, y pide que los tribunales intervengan en el asunto, para esclarecer los hechos.»

El libre cultivo del tabaco.—Por iniciativa de varios labradores se proyecta celebrar en Velez-Málaga una importante manifestación pública pidiendo el libre cultivo del tabaco.

Los manifestantes entregarán al alcalde una exposición dirigida al gobierno. Al acto asistirán representantes de los pueblos inmediatos. El Ayuntamiento prestará su concurso á la idea, que se considera salvadora para estos arruinados campos. Reina gran entusiasmo entre los labradores. Todas las clases sociales secundan el pensamiento de la manifestación.

JAEN

Conflicto minero.—Los alarmantes rumores propagados en Linares sobre suspensión de trabajos en varias minas, se han confirmado desgraciadamente.

La importante mina «Arrayanes», propiedad del Estado, que explota el marqués de Villamejor, ha parado los trabajos y despedido á los obreros.

Estos, en número de mil, han regresado á Linares en manifestación pacífica, recorrido las principales calles y dirigiéndose al Ayuntamiento, donde una comisión fué recibida por el alcalde interino Sr. Erojas, pues el propietario salió esta mañana para Jaen.

La comisión ha pedido urgente remedio para la aflictiva situación en que quedan cuatro mil individuos, situación que llegará á ser más triste todavía con motivo de la llegada del invierno.

El vecindario de Linares está alarmado temiendo las consecuencias que pueden sobrevenir si en breve plazo no reanude sus trabajos la mina «Arrayanes» y si, como se teme, se cierran también otras minas y fundiciones.

Se censura al gobierno y á las compañías de ferrocarriles por su intransigencia en crear impuestos y elevar las tarifas de transportes, sin cuidarse de que el precio del plomo hace imposible la explotación minera.

El gobierno es además objeto de críticas acerbadas por no haber accedido á las repetidas instancias de estas au-

toridades pidiendo guarnición y por consentir que un centro minero tan importante esté custodiado por escasa fuerza de la guardia civil.

La población está tranquila, pero los comercios han sido cerrados en señal de duelo.

La guardia civil ha sido reconcentrada en previsión de cualquier alteración del orden público.

Más sobre lo mismo.—El diputado á Cortes, señor Rey y Aparicio, visitó al ministro de la Gobernación para hacerle presente el peligro de que surge en Linares un grave conflicto de orden público, á consecuencia de la anunciada paralización de trabajos en la mina «Arrayanes.»

Esta paralización parece que la han acordado los arrendatarios á consecuencia de no conseguir del gobierno una modificación en el contrato que compensa la minoración de beneficios que la mina produce por la depreciación de los plomos argentíferos.

Incendio en Jaén.—Ha ocurrido un terrible incendio en los almacenes del comercio de los Sres. García Hermanos.

A las siete de la noche del día 9 del mes pasado observaron los transeúntes que salía humo por las junturas de las puertas que estaban cerradas por ser día festivo.

De los primeros en acudir al siniestro fueron el médico director de la Casa de Socorro, D. Eloy Espejo, el médico municipal, D. Ecequiel Gómez, el gobernador civil, el alcalde, jefes, oficiales y un piquete de la guardia civil, el juez de instrucción con el escribano y otras autoridades. El fuego presentaba un aspecto imponente.

Un heroico obrero, Federico Hebrat, provisto de una palanqueta, forzó una de las puertas del comercio, ofreciéndose á la vista de la multitud un terrible volcán.

En aquel momento había presenciando el imponente espectáculo unas ocho mil almas.

Gran número de obreros comenzaron los trabajos de aislamiento, para evitar que el incendio se propagase á las casas inmediatas.

Las llamas invadieron bien pronto el entresuelo del edificio, habitado por una familia que pronto debía marchar á Sevilla.

Una señora que allí se hallaba durmiendo, se encontró al despertar con la llamas que casi rodeaban su lecho. Se salvó milagrosamente.

TOLEDO

Fiestas en Toledo.—EN LA PLAZA DE TOROS.—UNA FIESTA.—LOS ALUMNOS DE INFANTERÍA.—A las doce del día 8 de Diciembre comenzó la fiesta anunciada en la plaza de toros.

La cantidad innumerable de coches y jinetes que se dirigía á ella, hacían intransitable el camino para la multitud que iba á pie. La plaza estaba admirable; llena de adornos y de público, animadísima. Un tendido, convertido en palco, estaba ocupado por las señoritas que habían regalado las cintas y que lucían preciosos prendidos. Era un conjunto hermoso de caras bonitas, encerradas en la mantilla española.

Al toque de cornetas salen los caballistas y hacen el despejo. Uno de los jinetes saca la primera cinta para elegir reina de la fiesta, y entre aplausos se hace esta distinción á la linda señorita María Ferosell.

La corrida de cuatro becerros resultó muy entretenida. Los toreros, muy valientes todos, recibieron algunos revolconos, pero fueron recompensados con una ovación continua. Al diestro Berrinches, director de la lidia, le han regalado los aficionados un estoque de aquella fábrica de armas.

Los caballistas, superiorísimos en los ejercicios de «carroussel». Hicieron doce figuras de mucho efecto. El director de esta parte de la fiesta, capitán Melgar, ha recibido muchas felicitaciones. La carrera de cintas, muy entretenida: los jinetes recibieron muchas felicitaciones. Había dispuestas 56 cintas muy ricas y elegantes.

CADIZ

El vapor «Elvira».—Se ha vuelto á permitir que navegue entre Algeciras y Gibraltar el vapor «Elvira», cesando por consiguiente el conflicto que la prohibición había causado.

El gobernador militar de Gibraltar—Se espera en Cádiz el acorazado «Amphion», que llevará al gobernador militar de Gibraltar, el cual se propone hacer una excursión á Jerez y á otras ciudades andaluzas.

La isla del Peregil—Se hacen vivos comentarios con motivo de haber el sultán de Marruecos cedido á Inglaterra la isla del Peregil.

Se recuerda que el ingeniero de obras públicas de Cádiz, D. Enrique Martínez, estuvo en aquella isla por encargo del Gobierno con una comisión especial y nadie se explica lo que ha ocurrido después para que España tolere semejante cesión.

Hijo adoptivo—Por iniciativa de los señores Ortega Morejon y Viesca, el ayuntamiento de Cádiz ha acordado nombrar hijo adoptivo y conceder una pensión al ilustre músico Sr. Maqueda, anciano é indigente.

Pecado y penitencia—De la cárcel de Algeciras intentaron fugarse, escalando un muro, los presos Manuel Silva Navarro y José Eras. Este último consiguió saltar el muro; pero Silva, á consecuencia sin duda de haberse rozado las cuerdas en los vidros que coronan el muro, cayó al patio desde una altura considerable, quedando mal parado y con pocas esperanzas de vida.

Eras fué detenido por uno de los individuos de la guardia de la cárcel.

Un nuevo dique—Dicen de Cádiz que las noticias pesimistas acerca de la construcción del dique han ocasionado una reunión celebrada en San Fernando.

El Ayuntamiento, la junta de defensa del Arsenal y representantes de todos los partidos de dicha población piden al gobierno protección para la construcción del dique.

En el caso contrario se hará muy difícil la terminación del crucero «Carlos V».

El temporal en Cádiz—Se sabe que los barcos de pesca que se creían perdidos se han refugiado en varios puntos de la costa de Cádiz y Huelva, aún que no sin haber sufrido averías.

Se ha perdido una lancha del astillero, que estaba amarrada cerca del mismo. El capitán de la goleta francesa «Prosper Jeanne» manifiesta que á cincuenta millas de Cádiz encontró un brik-barca ruso desahogado, sin tripulación y cargado de madera. La goleta no pudo acercarse por estar entonces capeando el temporal.

El crucero «Carlos V»—Adelantan notablemente las obras del acorazado «Carlos V», que se construye en los astilleros de Cádiz.

Actualmente se colocan las quillas de balance, construyéndose con gran actividad los aparatos de lanzamiento y las bocinas de los ejes de babor.

Entre Enero y Febrero será botado al agua, aprovechándose las grandes mareas.

Pastos baratos—Los periódicos de Jerez piden energicamente que se corrija el escandaloso abuso que llaman socialismo en acción, que vienen cometiendo los dueños de ganados, llevando estos ó pastar en terrenos sembrados. Cuando las autoridades imponen multas, aparecen como dueños de los ganados unos infelices jornaleros á quienes los verdaderos dueños pasan un jornal mientras están en la cárcel.

Estos abusos son antiguos, pero ahora, con la impunidad de que gozan, empiezan á revestir un carácter alarmante.

Conminación de un pago—El Ayuntamiento de Cádiz ha dado un plazo de ocho días á la casa Veá Murguía para que le abone las 58.000 pesetas que le adeuda por los terrenos de los Astilleros.

CÓRDOBA

La viruela en Lucena—La epidemia variolosa continúa invadiendo los barrios de la población, registrándose á diario muchas invasiones en personas no vacunadas y vacunadas de todas edades, falleciendo hasta los que ya habían sufrido la viruela.

La junta de sanidad trabaja sin descanso, mas por desgracia, han resultado inútiles las infinitas vacunaciones hechas con la linfa de ternera por dicha junta preparada.

Se ha habilitado un hospital para variolosos, mereciendo la autoridad local muchos elogios por el celo y la inteligencia empleados en acudir á las necesidades todas.

A pesar de lo crítico de las circunstancias, continúa intervenida la recaudación por la Hacienda y la Diputación provincial. Los centros oficiales y el diputado por el distrito nada hacen en favor del vecindario, y esto y lo anterior es motivo para las censuras generales.

Muerte en riña—Por motivos pueriles riñeron en uno de los fieltos de Lucena dos carreros, Francisco Córdoba, soltero, y Francisco Caballero, casado y padre de cuatro hijos.

Caballero resultó muerto casi instantáneamente de una puñalada en el estómago. El agresor huyó, pero fué detenido al poco rato. El juzgado dispuso el levantamiento del cadáver.

Teléfono á Sagasta—El obispo de Córdoba ha dirigido al Sr. Sagasta el siguiente telegrama:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.—Madrid.—Felicitación cordialmente á V. E. por haber manifestado solemnemente su separación de la mansión.—El obispo de Córdoba.»

Martirio de una niña—Habiendo el comandante de la guardia civil del puesto de Almodóvar tenido noticias de que una niña de seis años, Dómina Rico, era objeto de crueles tratamientos por parte de su familia, practicó activas diligencias con el fin de averiguar lo que hubiera de cierto en el asunto.

De ellas resultó que la niña vivía con su madre y el amante de ésta, Antonio Lahoz, de unos treinta y cinco años, el cual golpeaba atrocemente á la pobre criatura con palos, sogas y otros instrumentos, por el único delito de no cuidar bien á las caballerías.

La crueldad de Antonio ha llegado hasta el extremo de herir á la niña en una mano con una navaja. Se dice que la infeliz niña tiene grandes contusiones en todo el cuerpo y una oreja casi desprendida. Dómina Rico ha sido recogida en grave estado por la guardia civil, que la cuida cariñosamente en el cuartel de Almodóvar.

El juzgado municipal de aquella población primero, y el de instrucción de Córdoba, han practicado activamente las diligencias.

En honor de Grilo—Entre los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Córdoba para honrar al poeta Antonio Grilo, hijo de aquella ciudad, con motivo de la aparición de su libro «Ideales», figuran en primer término la adquisición de un buen número de ejemplares, poner á una de las calles de la ciudad el nombre del escritor y colocar una lápida conmemorativa en la casa donde nació.

CACERES

Entre soldados—En Plasencia se promovió un escándalo en el segundo piso de la casa número 5 de la calle de Rio, que pasó á cuestión entre varios soldados de los cuerpos de Artillería, Caballería y Administración militar.

Excitados unos y otros, salieron á relucir los sables y machetes, resultando uno de ellos herido.

No hay tal censura—No es cierto, como han dicho algunos periódicos, que la novela titulada *Pequeñeces*, del padre Coloma, haya sido prohibida por el obispo de Plasencia.

Nueva escopeta española—En la fábrica de cañones de Plasencia dirigida por el inteligente capitán de artillería Sr. Cánovas, se han verificado hace pocos días, con el más brillante resultado, las últimas pruebas de la escopeta española (modelo-Atienza), dada ya á conocer hará próximamente un año por varios periódicos, ilustrados, que no escatieron sus elogios al autor.

Según nuestros informes, la nueva arma de caza, de la que muy en breve llegará una remesa á la corte, reúne tales condiciones de seguridad y precisión que puede seguramente competir con las construidas en las mejores fábricas de Londres y Lieja.

BADAJOS

Movimiento de tropas—Dice *La Epoca*: «En Circulos militares hemos oído decir que se trata de reforzar las guarniciones de Badajoz, y Barcelona, enviando al efecto á cada una de aquellas capitales un regimiento de infantería de línea.

Añaden los que daban esta noticia que los regimientos indicados son los de San Fernando y Saboya.»

Por economía—Los comerciantes de Badajoz han acordado cerrar sus establecimientos á las ocho de la noche, porque el mal estado de los negocios les obliga á economizar hasta luz.

LOGROÑO

Minas de oro—Salieron de Logroño los ingenieros de minas de aquel distrito, con el objeto de proceder á la demarcación de las minas de oro registradas en término de Nalda por D. Emilio Severio del Avellar, médico de Lisboa, con los nombres de «Elvira y «La Bella Dinoral.»

Un atentado brutal—Comunican de Logroño que entre las estaciones de Fuenmayor y Cenicero dispararon un tiro sobre el tren produciendo una abolladura en un coche.

El malhechor o malhechores no han sido detenidos.

La industria en Calahorra—Se han terminado de publicar en el «Boletín» la matrícula de la contribución industrial de Calahorra.

Resulta, que pagan contribución en aquella ciudad por fabricación, 43 fábricas de conservas de todas clases, 3 de botes de lata, 1 de curtidos y otra de jabón, 2 hornos de tejeras, 4 alambiques de 300 litros y 8 molinos.

Noticias agrícolas—Villamediana El estado es muy vario: los árboles que llamamos hembras ó mermejuelos están superiores, lo contrario de los machos ó aceitunos, los cuales florecieron medianamente y se quedaron con poco fruto.

La siembra se hace con tiempo muy seco. Precios del mercado: Trigo de 36 á 38 reales fanega; cebada, 24; avena 16; maíz, 27; patatas 3 reales la arroba.

San Vicente—La buena clase de los nuevos vinos suple la falta de cantidad, pues que tienen color, aroma, y producción alcohólica, y se espera con razón que la demanda será activa, á juzgar por vendido en estos días; y que los precios sean algo mas elevados que los de la campaña anterior.

De los nuevos mostos de clase inferior vendidos lo han sido á los precios de 4 á 6 reales cantara, que esa como hoy se cotizan dichas clases, calculándose en 24000 cantaros las que han cambiado de amo.

En los de clase superior apenas se han hecho operaciones, por la circunstancia de no afinar todavía los colores, habiéndose ajustado tan solo dos cubas al precio de 15 reales cantara. De vino de la ante-

rior cosecha quedan unas 6.000 cantaras, que se irán vendiendo de 6 a 10 reales una, conforme viene sucediendo con los de su clase.

Varias—Ante el juez municipal de Munilla ha sido denunciado el vecino Santiago Ochoa Fuente, por haberse ocupado una pistola sin licencia.

—Al vecino de Valdevigos, Aldea de Enciso, José Martínez tan bien se le ha recogido una escopeta, que usa sin autorización, habiendo sido denunciado al Juez municipal de la citada villa.

—En Fitero ha ocurrido una desgracia.

Se hallaba sentado al calor de la lumbre el vecino Fermín Jiménez, de 83 años de edad, que se encontraba enfermo y solo en la casa, teniendo la desgracia de caerse al fuego acósecuencia de un síncope falleciendo a causa de las quemaduras sufridas.

El juez municipal entiende en el asunto.

MARRUECOS

200.000 duros para España

Con gran sorpresa de todo el mundo, han llegado á Tánger doscientos mil duros por cuenta de uno de los plazos de la indemnización que el sultán se ha comprometido á pagar á España en virtud del tratado de Marrakesh.

Dicha cantidad ha sido conducida desde Fez por una pequeña escolta, que ha tenido que recorrer caminos poco frecuentados y que vencer muchas dificultades. Los conductores, cuya valentía y habilidad ha quedado demostrada con el viaje que acaban de hacer desde Marrakesh á Tánger, traen el encargo de prometer formalmente que serán remitidas á Mazagán las cantidades que hay reunidas en Marrakesh con destino á la indemnización de guerra.

Esto demuestra que el gobierno de Muley Abd-el-Aziz trata de hacer ver á Europa que puede cumplir sus compromisos, á pesar del estado del país, que no ha mejorado en nada, como podría suponerse si no se tuviera en cuenta más que este hecho.

Prueba, además, lo que ya se ha dicho tantas veces; es á saber, que con la energía se conseguirá mucho más que con la blandura, porque apretados los moros, sacarán fuerzas de flaqueza para cumplir sus compromisos.

Muley-Drisha llegó á Fez el día 27 de Noviembre, con objeto de recibir las instrucciones para su viaje á España.

Hay quien considera que el envío del dinero que acaba de llevarse es un ardid del gobierno marroquí para obligar á España á acceder á las peticiones que hará la embajada que en breve irá á la corte.

VOCACION DE MILITAR

El cabo de la cuarta compañía del regimiento de zapadores-minadores presentó en la delegación del distrito del Hospicio, en Madrid, á un niño de trece años de edad, llamado Ramón Paz San Martín, que había encontrado durmiendo en un portal de la calle de Atocha.

La historia de este niño es sumamente curiosa.

Hace poco tiempo escapóse de Santiago (Coruña), donde vivía con su padre, platero de oficio, con intención de ir á Madrid para sentar plaza de soldado, y falto de recursos, hizo el viaje desde dicho punto á Valladolid tendido sobre los flejes de montura ó ballestas de un coche del tren (que tienen de ancho 48 centímetros), tendido boca arriba, sujetándose con las manos en los ejes de las ruedas, y en Valladolid escondióse debajo de un asiento, llegando así á la corte.

Horroriza pensar el frío y angustia que este desdichado habrá pasado, no teniendo ni un pedazo de pan.

Desde su llegada no dejó de trabajar para conseguir su objeto, pero su poca estatura lo impide.

En el gobierno civil, á donde fué llevado, y después de relatar los hechos, negóse terminantemente á ser conducido á ningún establecimiento benéfico, por lo cual quedó allí hasta tanto que se adopte una resolución, de acuerdo con los padres del niño, que tan decidida vocación siente por el servicio de las armas.

LA EMBAJADA ESPAÑOLA EN RUSIA

Por noticias oficiales, se conocen algunos detalles interesantes de la estancia en San Petersburgo de la embajada extraordinaria enviada por nuestro gobierno á Rusia, para asistir á los funerales del czar Alejandro.

El aspecto de la población, á la llegada de nuestros compatriotas, era tristísimo: todos los balcones estaban colgados de negro y ostentando banderas blancas y negras, y muchas casas tenían enlutada la fachada entera: los faroles de las calles aparecían envueltos en crespones negros, y de este color eran también las alfombras de las escaleras; los carruajes particulares iban de riguroso luto, así como toda la gente del pueblo. Los militares llevaban gasa en el brazo izquierdo, cubiertos con crespones negros los dorados del uniforme, y un gran lazo de lo mismo en las empuñaduras de las espadas: este luto es el que adoptaron los nuestros y todos los enviados extranjeros.

En San Petersburgo fueron éstos muy bien atendidos; se les alojó en los mejores hoteles, por cuenta del gobierno ruso, el cual les facilitó también oficiales á las órdenes y carruajes con lacayos para el servicio personal de los enviados.

Los príncipes extranjeros fueron alojados en palacios de la familia imperial, con extraordinaria suntuosidad.

Al día siguiente de los funerales, fué recibida nuestra embajada en audiencia particular por el emperador, y en el inmediato se celebró el gran banquete oficial, al que asistieron todas aquellas, en el Palacio de Invierno; el emperador y su familia comieron con los príncipes extranjeros en un salón inmediato al que ocupaban las embajadas. Terminado el banquete empezó la recepción, durante la cual, tanto el emperador y los grandes duques como varios príncipes, dispensaron particulares atenciones al señor duque de Alba.

El personal de nuestra embajada ha sido agraciado por el emperador Nicolás en la forma siguiente, regalándole las insignias: al duque de Alba, la gran cruz de San Alejandro Newsky; al primer secretario, la encomienda de Santa Ana, de brillantes; al tercer secretario, la encomienda sencilla de San Estanislao; al capitán de navío Sr. Jácome y al coronel de E. M. Sr. Benítez, agregados militares, encomiendas sencillas de Santa Ana.

Además, al secretario particular del duque de Alba le dió la cruz sencilla de Santa Ana, y al ayuda de cámara del duque una petaca de plata con un zafiro en el cierre y las armas imperiales, de oro, sobre la tapa.

Por último, el gobierno ruso puso á disposición de nuestra embajada un magnífico *sleeping* que la condujo, á su regreso, hasta la frontera rusoalemana.

EL RELOJ

DE LA CATEDRAL DE BARCELONA

Ahora que se trata del arreglo del reloj de la Catedral de Barcelona, resulta curioso el siguiente documento del reinado de D. Felipe V, referente á la «campana de las horas» y que se encuentra original

en el Archivo de la Baylía del Real Patrimonio de aquella ciudad. Dice así:

«D. Francisco Pio de Saboya Moura Corte Real y Moncada, Marqués de Castelrodrigo, Conde de Sumiáre, Duque de Mochera, Príncipe de San Gregorio, Capitan General y Gobernador perpétuo de las Islas terceras, Santa María y San Jorge, Fayal y Picó, Graciosa y Cuervo. Comendador Mayor de la Orden de Christo, Grande de España, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Baron Romano, Noble Veneto, del Consejo de S. M. en el Consejo Supremo de Guerra, Gobernador y Capitan General de Ejército y Principado de Cataluña.

«Amado de la R. M., Gerónimo Sastre y Rovira, escribano de la Superintendencia General de Rentas Reales de este Principado de Cataluña. Por cuanto informado de Su Magestad del asunto que por el Superintendente General D. José Pedrajas se hizo con Domingo Gras, maestro carpintero, vecino de dicha ciudad, con auto que pasó ante vos como él escribano de dicha Superintendencia, á veinticinco días del mes de octubre del año pasado de mil setecientos diez y siete; con el cual se convino y acordó fundir y fabricar la campana del reloj principal de esta ciudad que rompió una bomba en el último sitio; se ha servido resolver mandar que habiendo sido esta campana la que tocó en todos los movimientos de las sediciones, y por otros motivos que S. M. ha tenido presentes; que se rompa y anule el contrato expresado y que en templo alguno; se vuelva á ejecutar esta campana ordenándonos diésemos las más precisas órdenes al cumplimiento de su Real resolución, é Nos debiendo celar y cuidar que las Reales órdenes sean con la mayor puntualidad obedecidas y ejecutadas. Por tanto conferida la matheria en la Real Audiencia á la Sala de Gobierno é ansiguando el acuerdo de ésta, os decimos y mandamos que concelleis, tildeis, anulleis, y anoteis por rompidos tengais anotado en vuestro manual ó potrocolo el referido contrato de asiento y fundición de campana otorgado ante vos y ajustado por el dicho Domingo Gras con el mencionado Superintendente D. José Pedrajas para que en ningun tiempo pueda parecer ni podais dar fé auténtica de él y de haberlo así ejecutado y cumplido nos remitiereis testimonio auténtico por mano del infrascrito escribano Principal de Cámara y Gobierno á fin que mediante estas diligencias conste en todos tiempos haberse enteramente cumplido la Real deliberación de S. M. lo que areis y ejecutareis todo réplica y dilación cesante si la gracia de S. M. y nuestra teneis por cara: Dado en Barcelona á doce de marzo de mil setecientos diez y ocho.—El Marqués de Castelrodrigo.—Hay un sello que está algo borroso pero que aún se lee.—Felipus V. Rex Castilla...Barchinonam.—Francisco de Riera Rejente.—D. Salvador de Prats y Matas escribano principal de Cámara y Gobierno.—Su excelencia manda á Gerónimo Sastre y Rovira Escribano de la Superintendencia General de Rentas de este Principado de Cataluña dé entero cumplimiento á la orden de S. E. arriba expresada.»

POR LA PATRIA

Y POR LA INDUSTRIA NACIONAL

El día 8 de Diciembre, el senador señor marqués de Mochales ha presentado á la Cámara una proposición de ley, cuyo principal articulado es el siguiente:

«ARTÍCULO 1.º Los materiales que en adelante hayan de emplearse en obras públicas, costeadas ó subvencionadas por el Estado, Diputaciones provinciales ó Municipios, así como los vestuarios y toda clase de confecciones indispensables para el equipo de asilados, penados y de los Ejércitos de mar y tierra, serán producto de las fábricas y talleres situados en territorio español.

ART. 2.º Los licitadores para el suministro correspondiente á cualquiera de los anteriores servi-

cios habrán de acreditar ser de la nacionalidad española.

ART. 3.º Cuando la conveniencia ó la urgencia del caso lo requiera á juicio del Gobierno, ó cuando por tratarse de artículos cuya fabricación no exista en España, ó estén sujetos á la legislación de patentes extranjeras ó privilegios de invención, sea preciso acudir á la industria de otros países, la adquisición, aun siendo por subasta, habrá de autorizarse por Real decreto, aprobado en Consejo de ministros, y publicarse en la *Gaceta de Madrid*.

LA BOINA

Transformaciones de la barretina

(De *El Diario de Bilbao* del 4 de Diciembre)

La barretina catalana ha mudado de hechura y está trocada en la boina francesa y vascongada, y en Guipúzcoa, Vizcaya y en Olot se fabrican millares de boinas.

En otros tiempos se daba un color político á la boina, pero ahora esta preocupacion ha pasado: pues todos los que han viajado saben que la boina es la gorra más cosmopolita que se conoce, porque ya de tiempo inmemorial, en el Mediodía de Francia, en el antiguo Bearn, y en la navarra francesa se usaba y se usa la boina: como se usaba en la Saboya, Suiza y Alemania, y en toda la Italia en la Edad Media, como en España en las Vascongadas y ahora en Cataluña, Aragon, Rioja, Búrgos y Santander, en particular en invierno; y con motivo de ir á veranear los madrileños en las Vascongadas, ha hecho que los caballeros de la corte que pasan en aquellos países el verano, adopten la boina como gorra de viaje, y para usarla en casa durante el invierno.

La clase obrera de Barcelona la usa, habiéndola puesto en moda en dicha ciudad los muchos obreros franceses que hay en ella.

No lejos de Barcelona se han fundado fábricas de boinas finas para los caballeros que las usan en casa y para sus viajes, las cuales se exportan á otros países.

EL ARBOL DE GUERNICA

Por la perpetuación de su memoria

(Extracto de la sesión del ayuntamiento de Bilbao, del 6 del pasado Diciembre).

El Sr. Mata:—Tengo entendido que existe una comisión especial encargada de entender en todo aquello que se relacione con la casa de Juntas de Guernica.

Allí existe el simbolo de nuestras tradiciones el roble santo, ya muerto, pero cuyo glorioso recuerdo no morirá jamás en los corazones de los vascongados.

El viejo árbol está rodeado de una verja, pero es preciso hacer algo más para alargar su vida, para evitar que se reduzca á polvo. No podemos consentir que el roble quede de ese modo, no podemos tolerar que desaparezcan sus restos. Para perpetuar de una manera tangible su memoria ya que lo que significa lo tendremos siempre presente, yo propondría que la comisión especial utilizase los restos del árbol para hacer algunos objetos artísticos que pudieran traerse á los salones de la Diputación, ó tallar una imagen para colocarla en la capilla de la casa de Juntas.

El Sr. Alonso:—La comisión adoptará las medidas necesarias para que los restos del árbol no desaparezcan.

El Sr. President:—La comisión tiene facultades

para todo cuanto se relaciona con la Casa de Juntas y propondrá lo que estime conveniente dentro del patriotismo y del amor á nuestras instituciones en que todos inspiramos nuestros actos.

ESCUADRA ESPAÑOLA

Los buques en construcción

El «Infanta María Teresa» estará listo en los primeros meses del año 1895.

El «Vizcaya» en igual fecha.

El «Oquendo» durante el verano de 1895.

La «Princesa de Asturias» en 1898 ó á principios del 99.

El «Cardenal Cisneros»: aun no está ordenado dónde debe construirse su artillería; pero debe ser entregado por Vea—Murguía á principios del 1895.

El «Alfonso XIII», durante el verano de 1895.

El «Lepanto» á mediados del 98.

Previa la reparaciones que se les están practicando estarán listos para hacerse á la mar en todo el mes de Enero corriente, los siguientes buques de moderna construcción: *Pelayo, Isabel II, Aragon, Navarra, Habana, Orion, Retamosa, Azor, Barceló, Destructor, Ariete, Rayo, Halcon, Ordoñez, y Acevedo.*

LA CAMPAÑA DE MINDANAO

AL PASO DEL AGUS.—FUERTES Y TORRETAS.—SULTANES AMIGOS Y DATTOS REBELDES.—SITUACIÓN DE LAS TROPAS.

«El plan trazado por el ilustre marqués de Peña Plata sigue cumpliéndose en todas sus partes, obteniéndose los resultados y provechos que de él se esperaban.

Los días 6, 7 y 8, se emplearon en pasar tropas á la orilla izquierda del Agus, realizándose las operaciones á la vista de grupos de moros, que desde las vecinas colinas nos contemplaban impasibles. En algunos momentos se creyó que nos hostilizarían, pero felizmente se limitaron á aullar y á blandir los campilanes, sin que fuera preciso disparar un solo tiro.

En Sangut, punto de la margen izquierda, se han establecido 1.050 hombres, mandados por el teniente coronel Pazos. Nuestras fuerzas chapearon el monte que cubría los terrenos situados frente al fuerte Salazar, ya terminado en la orilla derecha del río. En este espacio dominante, y á caballo sobre el Agus, se ha comenzado á levantar un fuerte homólogo al de Salazar.

Sobre las mismas orillas y en los puntos donde irán las cabezas de puente, hay ya dos torretas para un oficial y veinte hombres cada una.

Ha quedado establecida la comunicación entre ambas márgenes por medio de un carrito aéreo, pendiente de cable de hierro, en el que va y viene un soldado. Está construyéndose una balsa, para utilizarla interin se termina el puente colgante.

Desde la victoria de Calaguan, los moros de por acá tienen *tataco*, es decir miedo. Aunque no ha sido posible precisar el total de sus pérdidas, debieron ser enormes, porque hay rancherías que han quedado desiertas.

Se han presentado al general González Parrado los sultanes de Rumaní y Dishau, Amani Papac de Marahui y Amay Burín de Taraca están recelosos y se teme que hostilicen el avance á la Laguna de Lanao, cuando al cesar las lluvias ordene el general Blanco que se reanuden las operaciones.

A pesar de los rigores de la estación y del servicio penosísimo que pesa sobre el soldado, el espíritu es inmejorable. Las cualidades del soldado indio quedan acreditadas sobresalientemente en esta ruda campaña.

Verdad es que la baraja de jefes y oficiales que mandan las fuerzas es inmejorable.

Luego de terminadas las obras del puente y para preparar las operaciones hacia Lanao, las fuerzas ocuparán la situación siguiente:

En Sangut-Salazar-Pantar, el teniente coronel Pazos con quinientos hombres de infantería y dos compañías de ingenieros.

Los regimientos 70, 71, una compañía del 72 y otra del disciplinario, en Ulama.

Desde Yigan á Momungan, construyendo caminos, los presidiarios y fuerzas del disciplinario.

El regimiento 73 y los artilleros, en servicio de convoyes y guarnición de Yigan.

Si para Febrero ó Marzo están aquí las lanchas, dáse como seguro que el general Blanco vendrá á dirigir las operaciones de avance y ocupación de la Laguna, empresa deseada por todo el ejército, pues realmente hay gran codicia por llegar á ese lago de Lanao, *coco* de estas islas durante más de dos siglos, y enigma que, si la fortuna no nos abandona, desaparecerá por la fuerza de nuestras armas dentro de unos meses.»

Hemos reproducido estos hermosos párrafos de la carta que nos escribe un amigo, seguro de que nuestros lectores los leerán con gusto por los buenos y muchos detalles que contienen.

INDICADOR GENERAL DE «EL CORREO DE ESPAÑA»

Casas de giros

Las casas de confianza que dan giros sobre España son las siguientes:

Banco Español del Río de la Plata, Reconquista 180.

Miguel Santiago, San Martín 122.

Antonio Yrazu, Moreno 877.

Casa de Cambio Española, 25 de Mayo número 50.

Legación

Legación y Consulado General de España, Chacabuco 865.

Sociedades españolas

Existentes en Buenos Aires. (Capital federal)
Sociedad Española de Socorros Mútuos, Moreno 1183.

Sociedad Española de Beneficencia (Hospital Español), Chacabuco 865.

Club Español, Victoria 645.

Cámara de Comercio Española, Chacabuco 865

Compañía Transatlántica Española, Alsina 750.

Sociedad de Seguros la Hispano-Argentina Suipacha 74.

Laurak-Bat, Calle Independencia esquina Rioja, (Plaza Eúskara).

Monte Pio de Monserrat, Chacabuco 865.

Centro Catalán, Chacabuco 865.

Orfeón Español, Piedras 534.

Orfeón Gallego, Perú 524.

Orfeón Asturiano, Tacuarí 663, altos.

Orfeón Centro Gallego, Perú 147.

Centro Unión Obrera Española, Chacabuco 661

Sociedad Juventud Española, Moreno 523.

Sociedad Salamanca Primitiva, Bolívar 1225.

Orfeon del Liceo Musical Español, Victoria 855.

Submarino Peral, Salta 461.

Orfeón Gayarre, Europa 1277.

Cervantes, Corrientes 289.

Isaac Peral, Bolívar 961.

Sociedad Española de mozos y cocineros, Lima 140.

León Ibérico, Independencia 1419.

Centro Mendez Nuñez, Buen Orden 457.

Orfeón Vascongado, Alsina 1073.

Círculo Valenciano, Salta 324.